

2017 en cifras fiscales

Especiales

2017 in fiscal numbers

MINISTERIO DE FINANZAS Y PRECIOS

Empedrado No. 302, Esq. Aguiar. Habana Vieja. La Habana. Cuba.

RESUMEN

Síntesis de la liquidación del Presupuesto del Estado del 2017, a partir de la información presentada en el Primer Período Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional, el 21 de julio de 2017.

Palabras claves: Presupuesto

ABSTRACT

Synthesis of the liquidation of the Budget of the State of 2017, from the information presented in the First Ordinary Period of Sessions of IX Term of the National Assembly, on July 21, 2017.

Keywords: Budget

Código JEL: H60 Presupuesto Nacional, Déficit, y Deuda: General

Como citar el artículo (APA)

Ministerio de Finanzas y Precios, (2018). 2017 en cifras fiscales. *REVISTA CUBANA DE FINANZAS Y PRECIOS*, 2(3), 64-117
Consultado de http://www.mfp.gob.cu/revista/index.php/RCFP/article/view/02_V2N312018_DISC

INTRODUCCIÓN

El desempeño de la economía en el año 2017, estuvo marcado por los eventos climatológicos extremos, restricciones financieras y de combustibles, así como, por el recrudecimiento del bloqueo de la nueva administración de los Estados Unidos.

El paso del Huracán Irma en septiembre por 12 provincias, precedido de una intensa sequía que afectó todo el país, implicó un fuerte proceso de recuperación en el que se adoptaron medidas por el Gobierno Revolucionario para proteger a más de 1 millón 800 mil personas y restablecer a los territorios de los daños causados, lo que demuestra la voluntad política de no dejar a ningún ciudadano desprotegido ni abandonado a su suerte.

En este contexto, se garantizó el financiamiento demandado en correspondencia con la ejecución del Plan de la Economía, según la Ley No.122, "Del Presupuesto del Estado para el año 2017", la que aprobó un Déficit Fiscal de 11 mil 453 millones 900 mil pesos.

Cumplimiento de las facultades redistributivas.

Las facultades otorgadas al Ministro de Finanzas y Precios y al Consejo de Ministros, establecidas en el Artículo 8 de la mencionada Ley No.122 y el Decreto Ley No. 346 del 11 de noviembre de 2017, para redistribuir el sobrecumplimiento de los ingresos y la inejecución de los gastos, dentro de los límites fijados y sin incrementar el Déficit Fiscal, se cumplieron en los términos aprobados, con el siguiente resultado:

1. Por sobrecumplimiento de ingresos se destinaron a gastos Mil 28 millones de pesos:
 - a) 528 millones de pesos para afectaciones del Huracán Irma, con destino a la evacuación de la población en riesgo, la recuperación de los daños, bonificaciones a damnificados en los precios para la adquisición de materiales de construcción y bienes de consumo, así como los intereses de los créditos bancarios otorgados para la reparación y construcción de viviendas, fundamentalmente.
 - b) 333 millones de pesos para financiar gastos asociados a subsidios de precios minoristas de los productos de la canasta familiar normada y para respaldar el sobrecumplimiento de producciones que sustituyen importaciones, que, por diversas razones, no se financiaron en el año 2016.
 - c) 167 millones de pesos para financiar gastos de la actividad presupuestada del Consejo de la Administración de La Habana, aprobados por el Consejo de Ministros, en uso de las facultades previstas en el mencionado Decreto Ley No. 346.
2. Contra las inejecuciones de gastos corrientes se redistribuyeron 410 millones de pesos, para gastos aprobados durante el ejercicio fiscal, fundamentalmente de higienización, reparación y mantenimiento los sectores de educación y cultura, así como el pago de salario de la fuerza de trabajo contratada bajo la modalidad de inversión extranjera, entre otras.

3. Por inejecuciones de gastos de capital, se redistribuyeron 371 millones de pesos, a inversiones autorizadas durante el año.

Resultados Generales.¹

La ejecución presupuestaria registró un Déficit Fiscal de 8 mil 283 millones 700 mil pesos, el que resulta inferior al aprobado, como consecuencia del efecto combinado de un sobrecumplimiento de los ingresos netos de 3.3 por ciento y la inejecución de los gastos en un 2 por ciento.

El Déficit en Cuenta Corriente fue de 4 mil 891 millones de pesos, con una disminución de 2 mil 440 millones de pesos respecto a la Ley, cumpliendo la indicación de mejorar el resultado de este indicador en el transcurso del año, lo que contribuye a aminorar el endeudamiento presupuestario.

Este resultado es favorable al equilibrio macroeconómico y a la sostenibilidad del endeudamiento del Presupuesto del Estado.

No obstante, la relación gasto corriente por peso de ingreso corriente, se deteriora en un 2 por ciento respecto al año anterior, lo que significa que el ritmo de crecimiento del gasto corriente es superior al crecimiento de los ingresos de igual naturaleza, y enfatiza la importancia de recaudar todas las reservas de ingresos que se generan en la economía, incrementar la disciplina tributaria y hacer un uso más racional y eficiente del gasto público.

Los ingresos tributarios y no tributarios provenientes del sector estatal, representan aproximadamente el 86 por ciento del total de la recaudación, ratificando que los principales aportadores son las empresas estatales, en correspondencia con nuestro modelo económico, por lo que se debe continuar identificando reservas de eficiencia e incrementar la disciplina en el pago de los impuestos.

Los ingresos tributarios, derivados de la aplicación de impuestos, tasas y contribuciones, constituyen el 74 por ciento del total de recursos financieros recaudados, comportamiento que mantiene una tendencia creciente y válida al sistema tributario como la principal fuente de ingresos y vía de redistribución de las riquezas, en correspondencia con los Lineamientos 42 y 43 aprobados en el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

Los ingresos cedidos a favor de los municipios y provincias, representaron el 35 por ciento del total de ingresos brutos, superior en un 7 por ciento al año anterior, lo que es coherente con el principio de fortalecer la gestión financiera de los órganos locales para respaldar el desarrollo económico y social de municipios y provincias, aspecto en el que se debe continuar trabajando, en respuesta a los Lineamientos 17 y 49.

Los ingresos de capital (depreciación, amortización y venta de activos de la actividad presupuestada) financian un 17 por ciento de los gastos para inversiones materiales y financieras, resultando un déficit en Cuenta de Capital de 3 mil 393 millones de pesos, que representa el 41 por ciento del déficit fiscal.

La tendencia decreciente de la participación de los ingresos de capital en el financiamiento de las inversiones materiales y financieras del Presupuesto del Estado, está dada por la cesión a favor del sector empresarial, de los ingresos por estos conceptos desde el año 2014, con el objetivo de que constituyan la primera fuente de financiamiento de las inversiones en las empresas.

El Gasto Corriente participa en un 93.5 por ciento del Gasto total, incrementando su participación en 1.5 por ciento en relación con lo previsto, incide en este resultado la inejecución del gasto por inversiones dentro del gasto total ejecutado.

¹ Las comparaciones reflejadas en el informe se establecen contra el Presupuesto del Estado Actualizado, excepto cuando se especifique otro referente.

El pago de intereses al Sistema Bancario, representa el 2.7 por ciento del total del gasto corriente de la actividad presupuestada, con una ejecución de 997 millones de pesos; incrementa en un 0.3 por ciento, como resultado de los procesos de renegociación de la deuda con los acreedores.

Presupuesto del Estado por Fuentes y Destinos

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO 2017						
En millones de pesos						
F	Conceptos	Presupuesto		Ejecución	Relación (%)	
		Ley	Actualizado		Ejec Ley	Ejec Actual
		1	2	3	3/1	3/2
1	INGRESOS BRUTOS	52 586.9	54 073.3	55 820.7	106.1	103.2
2	Tributarios	39 302.2	40 559.2	41 223.3	104.9	101.6
3	No Tributarios	13 284.7	13 514.1	14 597.4	109.9	108.0
4	De ello: Ingresos de Capital	645.0	645.0	709.7	110.0	110.0
5	Menos: Devoluciones	230.0	232.5	201.9	87.8	86.8
6	INGRESOS NETOS	52 356.9	53 840.8	55 618.8	106.2	103.3
7	Ingresos por Donaciones	-	-	3.2	-	-
8	INGRESOS CORRIENTES NETOS	51 711.9	53 195.8	54 912.3	106.2	103.2
9	TOTAL DE GASTOS	63 810.8	65 294.7	63 905.7	100.1	97.9
10	Gastos Corrientes	59 042.3	60 104.5	59 803.0	101.3	99.5
11	Actividad Presupuestada	36 553.7	37 171.2	37 349.7	102.2	100.5
	de ello: Gastos Financieros de la Deuda Pública					
12		872.2	920.3	997.0	114.3	108.3
13	Actividad no Presupuestada	22 338.6	22 933.3	22 453.3	100.5	97.9
14	Reserva para Gastos Corrientes	150.0	-	-	-	-
15	RESULTADO CUENTA CORRIENTE	(7 330.4)	(6 908.7)	(4 890.7)	66.7	70.8
16	Capacidad de Gastos por Sobrecumplimiento. de Ingresos	-	413.6	-	-	-
17	Gastos y Transferencias de Capital	4 768.5	4 776.6	4 102.7	86.0	85.9
18	Gastos y Transferencias de Capital	4 618.5	4 590.1	4 102.7	88.8	89.4
19	Reserva y Fondo de Desarrollo	150.0	100.0	-	-	-
20	Capacidad de Gastos y Transferencias de Capital por Recursos Retirados	-	86.5	-	-	-
21	DÉFICIT DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO (6+7-9)	(11 453.9)	(11 453.9)	(8 283.7)	72.3	72.3

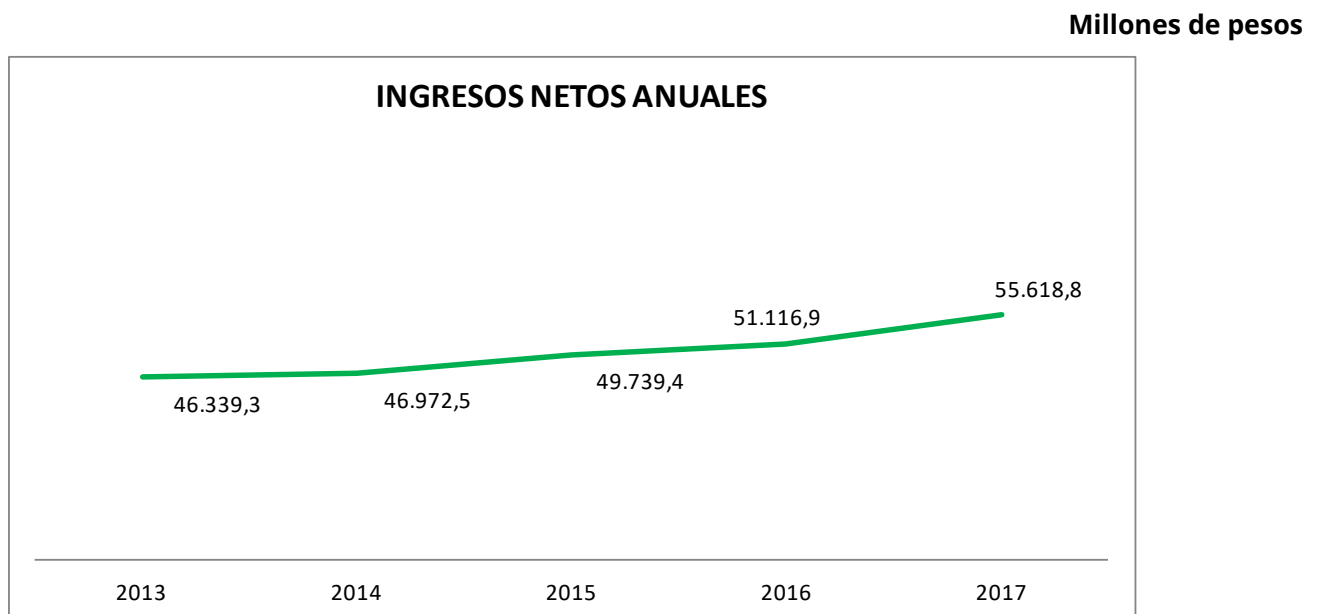
INGRESOS

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA LEY TRIBUTARIA EN 2017

En el año 2017 se avanzó en la implementación gradual de la Ley No. 113 "Del Sistema Tributario", lo que se evidencia con la aplicación del Impuesto sobre Utilidades mediante declaración jurada a las cooperativas de producción agropecuaria; el Impuesto sobre los Ingresos Personales a los trabajadores del sector de la inversión extranjera y establecerse el valor referencial de las viviendas como mecanismo de control de los tributos asociados a los actos de transmisión de estos inmuebles entre particulares, medidas que han determinado un crecimiento de las recaudaciones por estos conceptos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

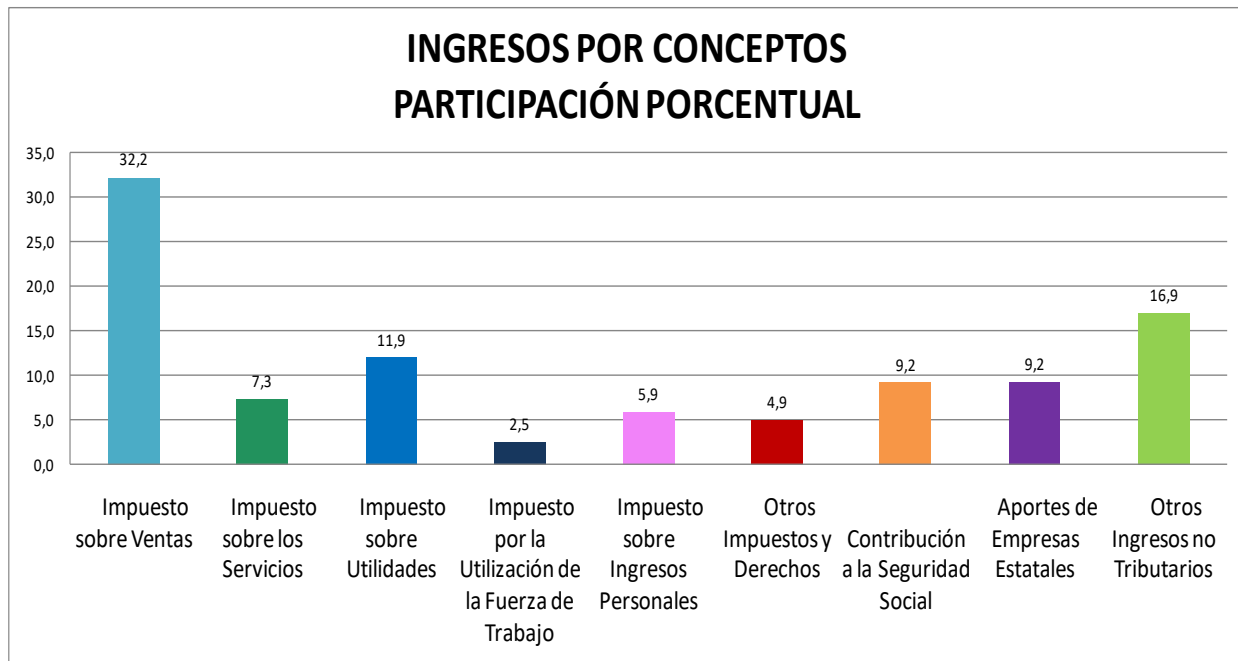
Los ingresos netos ascienden a 55 mil 619 millones de pesos, con un sobrecumplimiento de Mil 778 millones de pesos, que representa el 3.3 por ciento.



INGRESOS POR CONCEPTOS

Millones de pesos

CONCEPTOS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Tributarios	40 559.2	41 223.3	101.6
Impuesto sobre Ventas	18 332.9	17 960.6	98.0
Impuesto sobre los Servicios	3 744.5	4 094.4	109.3
Impuesto sobre Utilidades	6 343.0	6 651.3	104.9
Impuesto sobre la Fuerza de Trabajo	1 482.4	1 384.7	93.4
Impuesto sobre Ingresos Personales	2 810.9	3 279.2	116.7
Otros Impuestos y Derechos	2 644.7	2 744.7	103.8
Contribución a la Seguridad Social	5 200.8	5 108.4	98.2
No Tributarios	13 514.1	14 597.4	108.0
Aporte de Empresas Estatales	4 998.4	5 144.3	102.9
Otros Ingresos No Tributarios	8 515.7	9 453.1	111.0
Total de Ingresos Brutos	54 073.3	55 820.7	103.2
Devoluciones	232.5	201.9	86.8
Total Ingresos Netos	53 840.8	55 618.8	103.3



Los **Ingresos Tributarios** registraron 41 mil 223 millones de pesos, que significan un sobrecumplimiento de un 1.6 por ciento; seguidamente se muestran el cumplimiento de los principales aportes:

1. El **Impuesto sobre las Ventas**, es el mayor recaudador a favor del Presupuesto del Estado con 17 mil 961 millones de pesos; que significa el 98 por ciento del plan previsto. Aunque se cumplió la circulación mercantil minorista, existieron afectaciones en las ventas de productos de alta recaudación como cigarros y los industriales. Se aprecia, además, un incumplimiento del impuesto sobre las ventas mayoristas en correspondencia con el comportamiento de los niveles de actividad del Plan de la Economía, en específico las importaciones de bienes.
2. El **Impuesto sobre Utilidades** alcanzó 6 mil 651 millones de pesos, para un 5 por ciento de sobrecumplimiento, determinado por los niveles de utilidad alcanzados por el sector empresarial; durante el año, se valoró que fue planificado con reservas.

Los mayores aportes y sobrecumplimientos por este concepto se realizan por las entidades subordinadas a grupos empresariales y 5 Consejos de la Administración provinciales:

Millones de pesos

OSDE	Real	Relación (%) Cumplimiento
AZCUBA	374.1	115.0
BioCubaFarma	314.9	113.0
GEIC	301.9	112.0
GEIA	215.5	111.0
Tabacuba	91.9	130.0
GECONS	82.4	146.0
GEMPA	55.4	139.0
Agrícola	55.7	137.0
CAP (5)	1 661.9	101.0
Total	3 153.7	107.8

La recaudación de este tributo muestra una tendencia al crecimiento, con un 17 por ciento, superior al año anterior.

No obstante, influyen negativamente 83 empresas que cierran con pérdidas no planificadas, incluidas 24 sociedades mercantiles, con un resultado negativo por Mil 167 millones de pesos y una afectación estimada en la recaudación presupuestaria de 144 millones de pesos por el Impuesto sobre Utilidades y el Aporte por el Rendimiento de la Inversión Estatal.

En el año que se liquida dos empresas que fueron aprobadas a operar con pérdidas: la Refinería de Petróleo Hermanos Díaz y Envases de Aluminio, cuyo resultado se enmarcó en lo aprobado y serán financiadas por el Presupuesto del Estado en el 2018.

Fueron objeto de análisis las empresas de comercio y gastronomía del CAP de Santiago de Cuba, Mercados de La Habana, OSDE Agrícola, OSDE Ganadero, Cubaníquel y el Grupo Empresarial de la Aviación, encaminadas a identificar las causas y condiciones de las pérdidas empresariales y depurar la información contable. Se trabaja en propuestas para las transformaciones estructurales y otras medidas

que les permitan revertir esta situación; fueron adoptadas las medidas disciplinarias en los casos en que las causas estuvieron motivadas por descontrol e indisciplinas.

3. El **Impuesto sobre los Servicios** alcanzó 4 mil 94 millones de pesos, el 9 por ciento de sobrecumplimiento. Se comportan favorablemente los aportes de la gastronomía estatal municipal con más de 150 millones de pesos, por el efecto positivo de la simplificación en el pago de los impuestos al comercio y la gastronomía, así como la trasmisión de energía eléctrica al sector residencial, en lo que se recaudan 20 millones de pesos por encima de lo previsto, por los cambios en la estructura de los combustibles para la generación eléctrica.
4. El **Impuesto sobre los Ingresos Personales** se sobrecumplió en un 17 por ciento, determinado fundamentalmente por el resultado de la liquidación anual mediante la presentación de la Declaración Jurada de este tributo; esta situación evidencia la necesidad de planificar con mayor objetividad estos recursos, a partir de elevar la exigencia a la Oficina Nacional de Administración Tributaria en todos sus niveles y a las direcciones de finanzas y precios, en la aplicación de las metodologías e instrumentos aprobados para la planificación de los tributos y proyectar metas superiores de recaudación sobre la base de acciones de enfrentamiento más efectivas y sistemáticas hacia los incumplidores y evasores.

Los artistas y creadores aportaron 801 millones de pesos, para un crecimiento del 52 por ciento, muestra una mejoría respecto a períodos anteriores en la calidad de la declaración jurada y el pago de impuestos. Sin embargo, no se logra que la generalidad del potencial declare y en otros casos no se aporta por los ingresos obtenidos en el exterior, aspectos sobre los que la Oficina Nacional de Administración Tributaria debe incrementar las medidas fiscales correspondientes, de conformidad con lo establecido.

Se recaudaron 2 mil 700 millones de pesos por la aplicación de los tributos a los trabajadores por cuenta propia, el 119 por ciento de lo previsto para el año, a partir de incrementar el número de contribuyentes a los que se les revisó y fiscalizó la Declaración Jurada y el pago de otros tributos, lo que representó 428 millones de pesos más.

No se logró realizar a nivel de municipios y provincias, específicamente en los polos turísticos, los análisis para el incremento de las cuotas impositivas mensuales, con base en el desarrollo ascendente de un grupo de actividades que generan altos ingresos, lo que constituye una reserva a considerar en la planificación de ingresos de los presupuestos municipales.

Las cooperativas no agropecuarias aportaron Mil 66 millones de pesos, crecen un 67 por ciento, respecto al año anterior y sobrecumplen en un 45 por ciento, en lo que inciden los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a entidades estatales. En este indicador hay reservas en la planificación.

Los aportes de las formas de gestión no estatal, participan en un 11 por ciento del total de los ingresos, y representan el 30 por ciento de los ingresos cedidos a favor de los presupuestos municipales.

Este resultado reafirma la importancia de continuar potenciando la cultura tributaria de la población e incrementar y hacer más efectivas las acciones de control y verificación en el pago de los impuestos por todos los órganos, organismos e instituciones, enfrentando con rigor, las conductas negativas y evasoras, de manera que se logre captar la generalidad de los recursos que le corresponden al Presupuesto.

Millones de pesos

APORTES	Real 2016	Plan 2017	Ejecución 2017	DIF (E-P)	Relac (%)	
					E / P 2017	E / R 2016
Trabajadores por Cuenta Propia	2 137.5	2 271.9	2 700.0	428.1	118.8	126.3
Cooperativas No Agropecuarias	637.3	734.6	1 065.9	331.3	145.1	167.3
Otros Ingresos de Formas de Gestión no Estatal	1 226.3	1 526.0	2 095.5	569.5	137.3	170.9
Total	4 001.1	4 532.5	5 861.4	1 328.9	129.3	146.5

5. Se recaudaron Mil 122 millones de pesos de Contribución Territorial para el Desarrollo Local, 17 por ciento de sobrecumplimiento, de ellos, fueron aprobados por los Consejos de la Administración, de conformidad con sus facultades, un total de 525 millones de pesos, que están en su facultad, para la reparación y mantenimiento de instalaciones estatales y prestación de servicios; dieron respuesta a demandas de electores y solución de problemas de instalaciones de uso colectivo.
6. Impuesto sobre la Utilización de la Fuerza de Trabajo, recauda Mil 385 millones de pesos, se cumple al 93 por ciento, fundamentalmente por la fluctuación de la fuerza laboral en el sector presupuestado.

Los **Ingresos no Tributarios** se sobrecumplen en un 8 por ciento, a partir de recibirse pagos pendientes del año anterior de los servicios médicos externos y el comportamiento favorable de los aportes por el Rendimiento de la Inversión Estatal que realizan las empresas, el que supera en 700 millones de pesos lo planificando, compensando el incumplimiento del aporte por Dividendos.

La Deuda Tributaria cobrada asciende a mil 596 millones de pesos, de ella 250 millones de pesos, estaban planificados como amortización de convenios de pagos y fue cobrada en su totalidad. Durante el año se determinaron deudas a personas jurídicas por Mil 422 millones de pesos, y quedan pendientes de cobro 458 millones de pesos, que incluyen 176 millones de pesos de períodos anteriores, cuya causa está generada por aplazamientos de pago solicitados por empresas, al no contar con la liquidez suficiente para su pago.

En personas naturales se determinaron deudas por 507 millones de pesos, de las que no habían sido cobradas al cierre del año, 323 millones de pesos, lo que denota la necesidad de implementar acciones que garanticen el cobro de la deuda tributaria dentro del ejercicio fiscal para hacer efectivo el enfrentamiento a las indisciplinas tributarias.

La Oficina Nacional de Administración Tributaria efectuó durante el año 2017 un total de 392 mil 27 acciones de control, que representan 20 mil 300 acciones más con respecto al 2016; calculó deudas por 99 millones de pesos, y cobró 180 millones de pesos para un crecimiento del 5 por ciento. Aunque se avanza, el enfrentamiento a la evasión de impuestos es insuficiente.

Fueron impuestas 221 mil 200 multas por incumplimientos tributarios, las que se incrementan en 35 mil multas con respecto al 2016, que significan un 16 por ciento; además se cobraron 193 mil 810 multas por más de 17 millones de pesos, que incluye pendientes de años anteriores.

Se ejecutaron devoluciones a los contribuyentes por ingresos en exceso o que no correspondía su aporte, ascendentes a 202 millones de pesos, el 87 por ciento de lo planificado, que representa 28 millones de pesos

dejados de devolver por los presupuestos locales, fundamentalmente en las provincias de Cienfuegos, Camagüey y Las Tunas.

BENEFICIOS FISCALES OTORGADOS

Fueron otorgados en el año, de conformidad con la Ley No.113 “Del Sistema Tributario”, un total de 440 beneficios fiscales por concepto de exenciones, bonificaciones o condonaciones de obligaciones tributarias, lo que determinó un sacrificio fiscal de 398 millones de pesos.

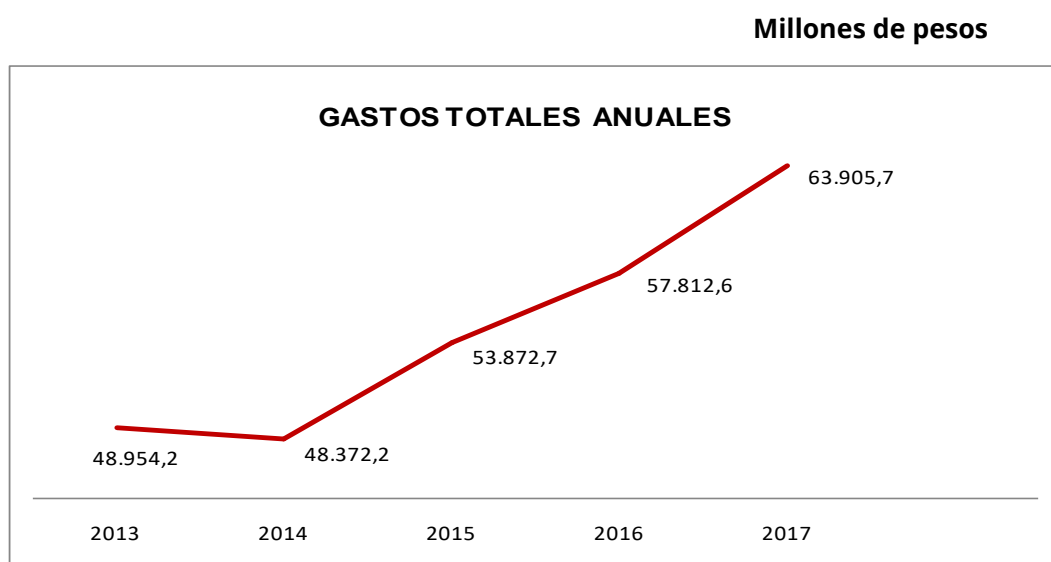
Se aprobaron bonificaciones y exenciones por 367 millones de pesos a personas jurídicas (empresas) y fue condonada deuda tributaria por 8 millones a la empresa Azucarera de Villa Clara.

De los artistas y creadores, amparados en la Resolución No. 382 del año 2013 del Ministerio de Finanzas y Precios, se recibieron 465 solicitudes de bonificaciones, como resultado fueron aprobadas 413, para un sacrificio fiscal de aproximadamente 23 millones de pesos en el período.

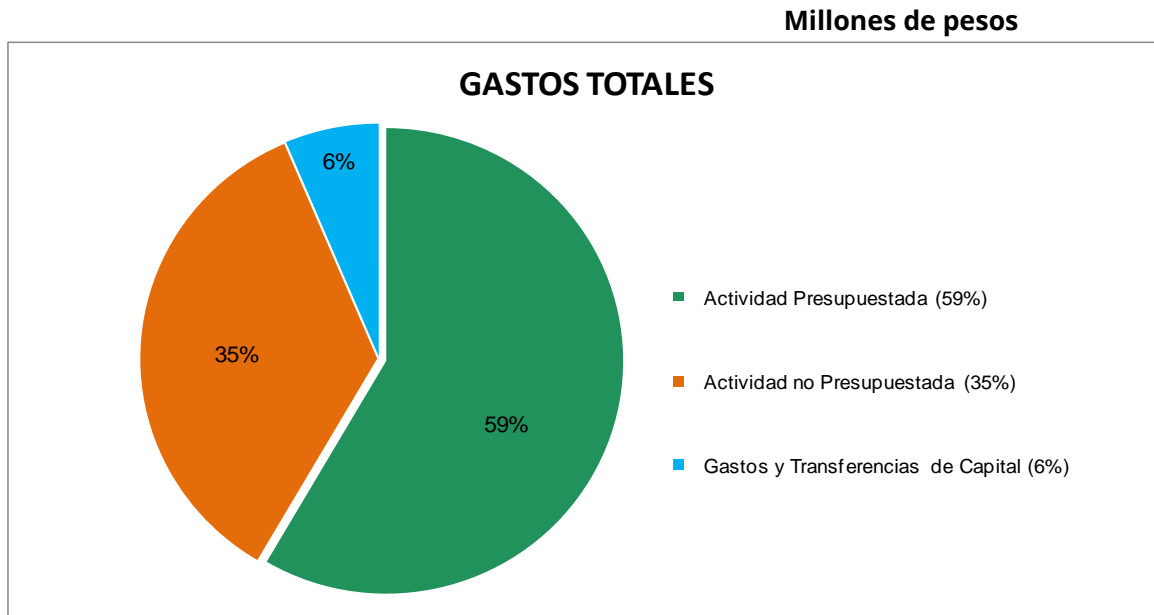
COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS

El año que se liquida se ha caracterizado por grandes retos en las actividades productivas y de servicios, como resultado de las tensiones financieras, materiales y climáticas. No obstante, a partir de la directiva de proteger las prioridades dentro de las prioridades, ha sido posible garantizar la sostenibilidad de los servicios básicos a la población, así como los principales niveles de actividad contemplados en el Plan y se continúa trabajando con sistematicidad en las labores de recuperación de los daños ocasionados por los eventos climatológicos.

Se ejecutaron gastos por 63 mil 906 millones de pesos, el 98 por ciento de lo planificado; marcan la inejecución los gastos de capital con 674 millones de pesos, al incumplirse las inversiones materiales previstas, por atrasos en las importaciones de suministros e incumplimientos en los cronogramas de ejecución de obras.



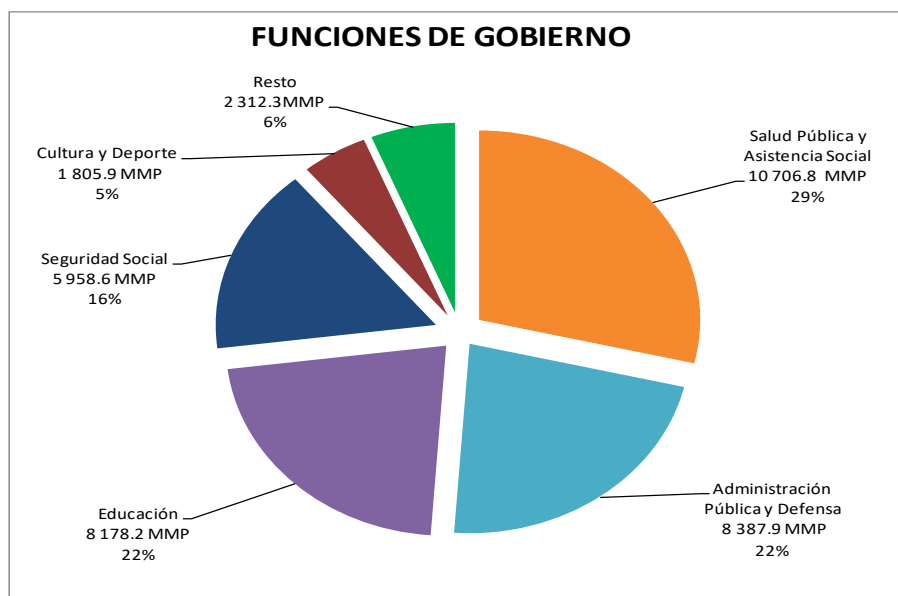
En la estructura del Presupuesto, los gastos corrientes ocupan el 94 por ciento del total, superando lo planificado, al destinar parte del sobrecumplimiento de los ingresos para financiar los gastos que originaron los eventos climatológicos.



Gastos Corrientes de la Actividad Presupuestada

Se ejecutaron 37 mil 350 millones de pesos, el 58 por ciento del total de gastos del Presupuesto del Estado, garantizando los recursos financieros para los servicios básicos a la población, fundamentalmente, educación, salud pública y la asistencia social.

El gráfico siguiente muestra la participación de cada sector en estos gastos:



Los gastos de personal ascienden a 10 mil 454 millones de pesos, de ellos, el salario representa el 93 por ciento, ascendentes a 9 mil 682 millones de pesos, se mantiene la inestabilidad de la fuerza laboral y el no completamiento de la plantilla de los sectores presupuestados.

Se respaldaron más de 23 mil acciones de conservación e igual cifra de rehabilitación de viviendas. Fueron realizadas acciones en edificios, redes hidrosanitarias, lo que benefició a más de 101 mil casas, 11 mil apartamentos en edificios multifamiliares y 117 cuarterías.

En la ejecución del gasto se mantienen dificultades en la adquisición de bienes y servicios, entre los que se encuentran los materiales de construcción y la fuerza constructora para los mantenimientos, así como en el uso y destino de los recursos y por tanto en el control de la calidad de los servicios que se prestan.

Millones de Pesos

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
TOTAL	37 171.2	37 349.7	100.5
Salud Pública y Asistencia Social	10 378.6	10 706.8	103.2
Administración y Defensa	8 428.0	8 387.9	99.5
Educación	8 418.2	8 178.2	97.1
Seguridad Social	6 000.0	5 958.6	99.3
Cultura y Deporte	1 877.2	1 805.9	96.2
Resto	2 069.1	2 312.3	111.8

Salud Pública y Asistencia Social

En este sector se ejecutaron 10 mil 707 millones de pesos, el 29 por ciento del total de los gastos corrientes de la actividad presupuestada, con un 103 por ciento de cumplimiento. Es necesario destacar que esta ejecución incluye 2 mil 347 millones de pesos correspondientes a la expresión mercantil de los niveles de actividad, con el objetivo de reflejar en el Producto Interno Bruto los servicios que se ofrecen gratuitamente.

Por esta razón, aunque se sobrecumplen los gastos, el sector de la salud pública ejecutó los marcos que le fueron aprobados.

Ello permitió el funcionamiento, entre otras, de los centros siguientes:

Conceptos	Cantidad
Hospitales	150
Policlínicos	449
Clínicas Estomatológicas	111
Consultorios Médicos	10 869
Hogares de Ancianos	150
Casas de Abuelos	290
Hogares de Impedidos Físicos	30

En Salud Pública se respaldaron más de 251 millones de consultas médicas y estomatológicas y la atención a las instalaciones asistenciales, en lo que se incluye el sistema hospitalario. Las consultas efectuadas en el Sistema Nacional de Salud también superan las planificadas en un 3 por ciento, debido a la consolidación del Programa del Médico de la Familia con el incremento de consultorios, mayor estabilidad de los recursos humanos y el traspaso de algunas especialidades de la actividad hospitalaria hacia la atención primaria.

El sector de la Salud Pública cuenta con 492 mil 366 trabajadores, el 6.8 por ciento de la población en edad laboral. La tasa de habitantes por médico es de 122 y existen 81.9 médicos por 10 000 habitantes; la tasa de habitantes de estomatólogos es de 662, con 16.6 médicos por 10 000 habitantes².

La tasa de natalidad es de 10.2 nacidos vivos por mil habitantes, decrece en 1.9 por ciento con respecto al año anterior. Se continúa por diez años consecutivos con una tasa de mortalidad infantil por debajo de los 5 fallecidos menores de un año, por cada mil nacidos vivos; siendo en el año 2017 de 4, la más baja de la historia³.

La Asistencia Social (incluye casas de abuelos, hogares de impedidos físicos, hogares de ancianos y hogares maternos), garantizó la protección, por insuficiencia económica, a 184 mil 613 personas concentradas en 115 mil 322 núcleos.

Se incluyen en estos beneficiados 62 mil 132 adultos mayores, 36 mil 902 personas con discapacidad, 3 mil 573 madres de hijos con discapacidad severa y 5 mil 160 beneficiados del servicio de asistencia social a domicilio. Se beneficiaron con el pago del servicio de hogar de ancianos 3 mil 267 y con el pago del servicio de casas de abuelos 3 mil 200.

Administración Pública y Defensa

Se ejecutaron 8 mil 388 millones de pesos para un 100 por ciento de cumplimiento y representó el 22 por ciento de la actividad presupuestada.

Se respalda la continuidad de las funciones de los organismos de la Administración Central del Estado y de las estructuras de los órganos locales del Poder Popular. Fueron cubiertas las demandas para financiar las actividades de la defensa del país.

Para el pago de comisiones e intereses bancarios de obligaciones contraídas por el Presupuesto del Estado con el sistema bancario y el sector empresarial, se gastaron Mil 366 millones de pesos, superior a lo planificado en función de respaldos crediticios a decisiones aprobadas durante el año.

Educación

Con 8 mil 178 millones de pesos y representando el 22 por ciento del total de los gastos de la actividad presupuestada, ejecutó el 97 por ciento de su presupuesto.

En Educación, se dio continuidad de estudios a un millón 740 mil 431 estudiantes de la enseñanza preescolar, primaria, especial, media, preuniversitario, técnica y profesional, y de formación de personal pedagógico, manteniendo el funcionamiento de 10 mil 688 escuelas, con un total de 225 216 profesionales y una relación de 9.8 estudiantes por docente⁴.

² Anuario Estadístico de Salud Año 2017

³ Anuario Estadístico de Salud Año 2017

⁴ Niveles de Actividad del Ministerio de Economía y Planificación

La Educación Superior garantizó el funcionamiento de 50 instituciones entre universidades, institutos, centros y escuelas, las que son atendidas por 7 organismos formadores de las Administración Central del Estado, asegurando la continuidad a 224 mil 944 estudiantes, con 61 mil 737 docentes⁵.

Cultura y Deporte

Se acometieron gastos por mil 806 millones de pesos, ocupando el 5 por ciento del total, para el 96 por ciento de cumplimiento.

La oferta cultural alcanzó un nivel de 9 millones 738 mil actividades, se logró el crecimiento de las distintas ofertas por manifestaciones artísticas-culturales.

La Televisión transmitió 67 mil 606 horas, inferior al plan en 6 mil 301, influye el Canal Tele Rebelde y el Canal Educativo, al reducir las horas de trasmisión.

La Radio emitió 528 mil 878 horas, con 6 mil 234 horas más, esto se fundamenta en el aumento de horas de la Mesa Redonda en Radio Habana Cuba, las transmisiones deportivas en Radio Rebelde y la habilitación de las emisoras de Manicaragua y Radio Cocodrilo, cuyas horas no estaban consideradas en el plan.

Ciencia e Innovación Tecnológica

Se registran en esta actividad los gastos asociados a los proyectos de investigación, servicios técnicos estatales, licencias estatales y acciones de recuperación de playas, para lo que se destinaron 83 millones de pesos, el 98 por ciento de cumplimiento.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES ACTIVIDAD NO PRESUPUESTADA.

Las **transferencias corrientes al sector empresarial**, registraron 22 mil 453 millones de pesos, el 98 por ciento del presupuesto, las que están en correspondencia con el plan de la economía y estuvieron destinadas fundamentalmente a:

Millones de Pesos

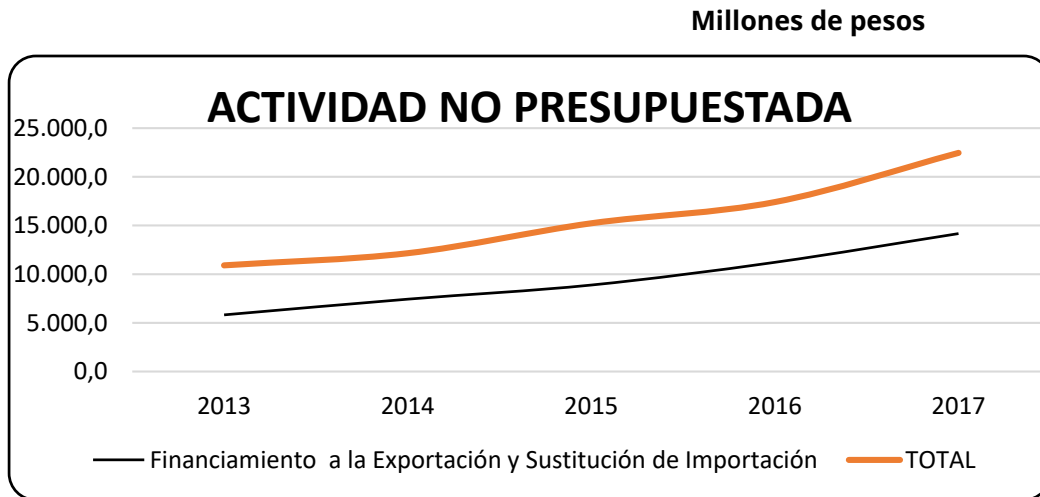
CONCEPTOS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R17/ P17
Financiamiento a la Exportación y Sustitución de Importaciones	14 246.0	14 162.9	99.4
Precios Minoristas Subsidiados	4 242.5	4 192.1	98.8
Otras Transferencias Corrientes	3 750.0	3 444.8	91.9
Subvención a Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial	528.5	497.3	94.1
Subvención a Organizaciones y Asociaciones	113.9	108.3	95.1
Subvención Pérdidas Empresariales	52.4	47.9	91.4
TOTAL	22 933.3	22 453.3	97.9

⁵ Prontuario de Estadística e Información de Educación Superior

FINANCIAMIENTO A LA EXPORTACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.

Este concepto que representa el 63 por ciento de lo transferido a la actividad no presupuestada, está dirigida a aquellas empresas que con los ingresos que generan por las exportaciones o sustitutos de importación no pueden cubrir la totalidad de los costos de producción por lo que el Presupuesto le otorga una tasa de compensación a estas.

Lo ejecutado por este concepto alcanzó la cifra de 14 mil 163 millones de pesos, el 99 por ciento de lo presupuestado, lo que representa un incumplimiento de 83 millones de pesos.



Por organismos y OSDE, el comportamiento es:

Millones de Pesos

ENTIDADES	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R17/P17
Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria	4 416.6	4 443.3	100.6
AZCUBA	3 903.2	3 891.0	99.7
Grupo Empresarial Agrícola	3 399.9	3 418.8	100.6
Grupo Empresarial Tabaco de Cuba	850.3	857.0	100.8
Grupo Empresarial Ganadero	648.3	591.6	91.3
Grupo Empresarial Agroforestal	481.9	485.4	100.7
CUBANIQUEL	110.2	99.6	90.4
Grupo Empresarial de la Industria Sideromecánica	82.4	76.6	93.0
Grupo Empresarial Flora y Fauna	86.3	68.8	79.7
MITRANS	25.5	21.4	83.9
CUPET	26.3	26.3	100.0
MINAG	40.3	25.8	64.0
Grupo Empresarial Geominero Salinero	31.2	20.4	65.4
Grupo Empresarial Agropecuario y Forestal Artemisa	17.8	18.5	103.9

ENTIDADES	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R17/P17
Grupo Empresarial de la Industria Ligera	17.4	17.2	98.9
Grupo Empresarial Agropecuario y Forestal Mayabeque	15.5	5.0	32.3
OTROS	92.9	96.2	103.6
TOTAL	14 246.0	14 162.9	99.4

OSDE Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria

- ✓ 2 mil 328 millones de pesos para carne de cerdo por 122 mil toneladas, el 102 por ciento de sobrecumplimiento con 4 mil toneladas por encima de lo planificado en el año, representando 50 millones de pesos.
- ✓ 980 millones de pesos de leche acopiada, 359 millones 800 mil litros.

GRUPO AZCUBA

- ✓ 2 mil 225 millones de pesos al azúcar para la exportación por un millón 97 mil toneladas, un 77 por ciento del plan, no obstante, se incrementó el precio de mil 251 pesos a 2 mil 72 pesos la tonelada de azúcar.

MINISTERIO DE LA AGRICULTURA

Los grupos atendidos por este Ministerio destinaron los subsidios como se explica:

- ✓ Mil 700 millones de pesos para arroz del balance, por 237 mil toneladas, lo que significó 203 millones de pesos más que lo previsto en el plan.
Se planificaron entregas de arroz consumo al Ministerio del Comercio Interior por encima de lo previsto en el plan de la economía, incidiendo las imprecisiones en la planificación y la ejecución de niveles de actividad no planificados para la etapa, incrementos de las demandas del turismo y rendimientos, tanto agrícolas como industriales, en la producción del arroz consumo al balance. Este resultado obedece a la existencia de arroz cáscara seco del año 2016 molinada en el primer semestre del año 2017.
- ✓ 424 millones de pesos a maíz para alimento animal, 97 mil toneladas, que significó un incremento del plan en 19 mil toneladas, con 83 millones de pesos superiores al presupuesto aprobado.
- ✓ Mil 41 millones de pesos en frijoles para el balance, 47 mil toneladas, 94 millones de pesos más que lo previsto en el plan, que representaron 643 toneladas. Este resultado obedece a los altos rendimiento logrados durante el año 2017.
- ✓ 81 millones de pesos al Café, 711 toneladas, lo que significó un incumplimiento de 2 mil 289 toneladas, por las afectaciones provocadas por los eventos climatológicos

OSDE Grupo Empresarial de la industria Sideromecánica

- ✓ 74 millones de pesos, para 195 mil toneladas de palanquillas y barras de acero corrugadas, que se ejecutó en un 90 por ciento, motivado por el incumplimiento de la producción del laminado en un 19 por ciento, dejándose de producir 8 mil 746 toneladas, por averías en ambos laminadores. La Empresa de Antillana de Acero desde noviembre se encuentra inmersa en proceso inversionista y de reparación.

OSDE Grupo Empresarial de la Industria Ligera

- ✓ Se cumple en un 99 por ciento, incidiendo las empresas Industria Cubana de Mueble Dujo con 66 millones de pesos por el incumplimiento de las producciones de espejos por falta de materias primas, y la empresa de Tenería y Pielés con 141 millones de pesos, por igual causa.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- ✓ La ejecución se comportó al 84 por ciento, incidiendo principalmente la Unión de Ferrocarriles de Cuba con el subsidio a la tarifa de transportación de pasajeros, debido al incumplimiento del plan de transportación, dejándose de transportar un millón 456 mil pasajeros por deficiente estado técnico del parque de coches y locomotoras.

PRECIOS MINORISTAS SUBSIDIADOS.

A la canasta familiar normada se destinaron 4 mil 192 millones de pesos para subsidiar los precios minoristas. Por entidades el comportamiento de este subsidio es el siguiente:

ENTIDADES	Millones de Pesos		
	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R17/P17
Órganos Locales del Poder Popular	3 177.1	3 142.8	98.9
Grupo Empresarial Tabaco de Cuba	225.7	223.7	99.1
AZCUBA	125.4	125.4	100.0
Grupo Empresarial Ganadero	94.5	90.1	95.3
CUPET	60.0	60.0	100.0
MINAGRI	14.6	5.3	36.3
OTROS	545.2	544.8	99.9
TOTAL	4 242.5	4 192.1	98.8

En este concepto se incluyen los recursos adicionales que se demandaron por 285 millones de pesos, correspondiente a: deudas de años anteriores fundamentalmente por no presentarse a tiempo la documentación por parte de las Empresas de Comercio y no actuarse con exigencia por las Direcciones de Finanzas y Precios Municipales de Matanzas, Sancti Spíritus, Las Tunas, Pinar del Río y Cienfuegos.

El CAP de La Habana sobregiró el presupuesto aprobado en 17 millones de pesos, al entregar recursos por encima de lo planificado en varios municipios y en las provincias de: Pinar del Río, Artemisa, La Habana, Mayabeque, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Las Tunas y Granma, se detectó adeudos no respaldados, que afectarán el Presupuesto del 2018.

Estos casos constituyen indisciplinas y no siempre las medidas adoptadas se correspondieron con la gravedad de los hechos, lo cual requiere de mayor atención.

TRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

En este concepto se consideran aquellas transferencias que se realizan a la actividad no presupuestada que no están incluidas en los conceptos explicados anteriormente, con el objetivo de cubrir gastos generados por encargos estatales que provocan resultados desfavorables en el sector empresarial, para lo cual se aplicaron 3 mil 445 millones de pesos, el 92 por ciento del presupuesto aprobado.

Por entidades el comportamiento es el siguiente:

ENTIDADES	Millones de Pesos		
	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R17/P17
Órganos Locales del Poder Popular	572.4	485.6	84.8
Unión Nacional Eléctrica	414.3	395.8	95.5
Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria	288.1	261.0	90.6
MINAG	279.3	246.5	88.3
Grupo Empresarial Ganadero	107.2	192.6	179.7
AZCUBA	182.1	175.6	96.4
Grupo Empresarial Flora y Fauna	151.3	165.8	109.6
CITMA	106.1	106.0	99.9
MITRANS	64.0	54.4	85.0
CUBANACAN	47.2	45.2	95.8
Grupo Empresarial Agroforestal	51.5	42.2	81.9
CUBANIQUEL	38.6	37.9	98.2
CUPET	25.0	25.0	100.0
Grupo Empresarial de la Industria Sideromecánica	27.3	23.1	84.6
Grupo Empresarial Materiales de la Construcción	22.3	22.3	100.0
Correos de Cuba	23.2	22.3	96.1
MINAL	19.4	18.3	94.3
Grupo Empresarial de Diseño de Ingeniería de la Construcción	17.5	17.5	100.0
INRH	18.3	16.1	88.0
Gran Caribe	15.6	14.6	93.6
Grupo Empresarial Tabaco de Cuba	16.7	12.0	71.9
ISLAZUL	12.2	10.9	89.3

ENTIDADES	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R17/P17
Corporación Cubana de la Aviación	13.3	10.6	79.7
Grupo de la Informática y las Comunicaciones	10.7	10.2	95.3
Grupo Empresarial de Construcción y Montaje	9.8	9.6	98.0
Grupo Empresarial del Comercio Exterior	13.2	8.4	63.6
Otros	1 203.4	1 015.3	84.4
Total	3 750.0	3 444.8	91.9

En general, las transferencias fundamentales se destinaron a:

- ✓ Déficit entre el costo de generación de electricidad y su cobro, 365 millones de pesos, de un plan actualizado de 379 millones de pesos, que se otorga para cubrir el desfase en el tiempo que se produce entre el costo de generación de la electricidad y el momento del cobro de la misma.
- ✓ Financiar la diferencia entre los precios aprobados que se generan por la venta de producciones industriales del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria a la gastronomía, el Campismo Popular y el comedor obrero de las empresas, 134 millones de pesos, de un presupuesto de 121 millones de pesos.
- ✓ Pago a productores por el acarreo de leche, 98 millones de pesos para la Industria Alimentaria de un plan de 118 millones de pesos.
- ✓ Para las Cooperativas No Agropecuarias Transportistas, se destinaron 82 millones de pesos para garantizar la protección del precio a la población, compensando los costos de combustible, partes y piezas, reparación y mantenimiento de los equipos.
- ✓ Al Turismo se asignaron 193 millones de pesos, para el pago de los productos comprados directamente a los productores agropecuarios.
- ✓ Se destinaron 120 millones de pesos para financiar el 50 por ciento de las pólizas de seguros y las tasas de intereses de los créditos otorgados a las bases productivas, siendo los productos más beneficiados, arroz, frijoles, papa y plátano; los segmentos más favorecidos fueron las empresas agropecuarias y las UBPC.
- ✓ Se aprobaron 39 millones de pesos para pérdidas superiores a las amparadas por el seguro por sequía a las bases productivas, en cumplimiento de la política acordada.
- ✓ El Fondo de Ciencia e Innovación Tecnológica ejecutó 60 millones de pesos, financió 173 proyectos de 23 centros científicos del país, lo que evidencia el uso del mismo como fuente de financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo en diferentes entidades y grupos empresariales que abordan problemas desde el punto de vista científico en el país.

Al cierre del año se registra sobrejecución del presupuesto aprobado en los Grupos Empresariales Agrícola, Ganadero y de Administración Empresarial, por no haber descontado del financiamiento para el año 2017, el saldo disponible en las cuentas al cierre del año 2016, lo que fue evaluado con el objetivo de evitar se reitere en próximos ejercicios fiscales.

Se trabajó de conjunto con el Ministerio de la Agricultura, los Grupos Empresariales subordinados y el Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria en la revisión de fichas de precios y tasas de subsidio,

principalmente de las producciones de mayor impacto en el Presupuesto de Estado. Esta tarea continúa en el año 2018.

SUBVENCIÓN A UNIDADES PRESUPUESTADAS CON TRATAMIENTO ESPECIAL Y ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES.

Para financiar el resultado negativo de las Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial que cubren sus gastos parcialmente con sus ingresos se destinaron 497 millones de pesos, y para las Organizaciones y Asociaciones que reciben subvención 108 millones de pesos.

SUBVENCIÓN POR PÉRDIDAS.

Millones de Pesos

ENTIDADES	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
MINAG	45.0	40.5	90.0
Grupo Empresarial Ganadero	7.4	7.4	100.0
TOTAL	52.4	47.9	91.4

Se financiaron por este concepto 48 millones de pesos, destinados a:

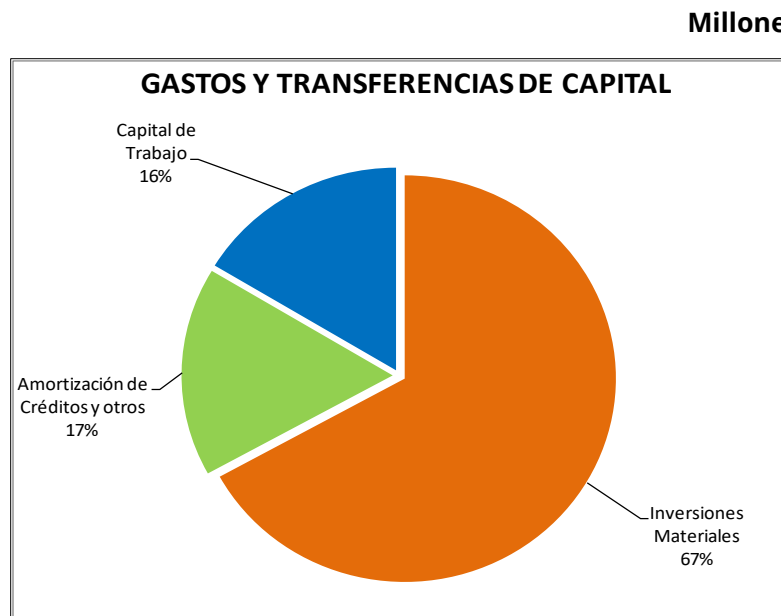
- ✓ 41 millones de pesos, al MINAG que corresponden al Tratamiento Financiero a las UBPC y CPA según Resoluciones No. 287 del 2012 y la No. 70 del 2015, ambas del MFP.
- ✓ 7 millones de pesos por el Grupo Ganadero para financiar pérdidas ocasionadas por la intensa sequía que condicionó las afectaciones productivas a la Empresa Pecuaria Iván Rodríguez de Guantánamo según la Resolución No. 143 del 2015 del MFP, que establece el procedimiento para la evaluación de daños por desastres.

GASTOS Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Se registran 4 mil 103 millones de pesos; no se ejecutan 674 millones de pesos, fundamentalmente por atrasos en las importaciones de suministros e incumplimientos en los cronogramas de ejecución de obras.

Millones de Pesos

GASTOS Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
TOTAL	4 776.6	4 102.7	85.9
Inversiones Materiales	3 094.9	2 747.4	88.8
Amortización de Créditos y Otros Gastos	703.2	683.6	97.2
Capital de Trabajo	792.0	671.7	84.8
Reserva y Fondo de Desarrollo	100.0	-	-
Capacidad de Gastos y Transferencias de Capital por Recursos Retirados	86.5	-	-



Las principales inversiones que recibieron respaldo presupuestario fueron:

- ✓ Ministerio del Transporte, 208 millones de pesos, fundamentalmente al Centro Nacional de Vialidad, de ellos, se destinaron 90 millones de pesos para las afectaciones de los eventos climatológicos en la Carretera Moa – Baracoa, Baracoa – Maisí, Puente del Río Toa y viales Cayería Norte; estas inversiones continúan en el año 2018.
- ✓ Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, ejecutó 447 millones de pesos, previstos para el funcionamiento de las redes, conductoras, alcantarillados, colectores, drenajes. Se terminaron 355 obras, que beneficiaron a más de 1 millón 687 mil personas por mejoras en los servicios de abasto, fundamentalmente en La Habana, Santiago de Cuba, Ciego de Ávila y Camagüey. La afectación en este sector estuvo en el Programa de Trasvases, que se cumplió al 90 por ciento, por el incumplimiento de las importaciones previstas de equipos.

- ✓ Se destinaron a los Presupuestos Locales Mil 28 millones de pesos, en lo que tiene un peso fundamental el Programa de Viviendas, dentro del cual se logró la terminación de más de 11 mil viviendas, para un 115 por ciento de cumplimiento.

En el sector empresarial por concepto de capital de trabajo se ejecutaron 672 millones de pesos, de ellos, 346 millones de pesos al Grupo Empresarial AZCUBA y 62 millones de pesos para el Ministerio de la Agricultura, dentro del programa del tratamiento financiero aprobado para estas entidades.

De la Reserva se ejecutaron 50 millones de pesos, respaldando inversiones autorizadas no planificadas inicialmente y para el proceso de recuperación de las afectaciones del Huracán Irma, fundamentalmente en el fondo habitacional.

PRESUPUESTO CENTRAL

El Presupuesto Central lo integran los Presupuestos de los Organismos de la Administración Central del Estado y las Operaciones Financieras que se ejecutan a este nivel, cierra con un Déficit de 5 mil 175 millones de pesos, inferior al planificado en mil 884 millones de pesos, a partir del sobrecumplimiento de un 0.3 por ciento de los ingresos y la inejecución del gasto de un 5 por ciento.

Millones de Pesos

Conceptos	Presupuesto		Ejecución	Relación (%)	
	Ley	Actualizado		Ejec Ley	Ejec Actual
	1	2	3	3/1	3/2
TOTAL INGRESOS BRUTOS	25 591.1	26 257.1	26 327.6	102.9	100.3
Menos: Devoluciones	66.2	86.0	91.0	137.5	105.8
TOTAL INGRESOS NETOS	25 524.9	26 171.1	26 236.6	102.8	100.3
Ingresos por Donaciones Recibidas			2.5		
TOTAL DE INGRESOS NETOS	25 524.9	26 171.1	26 239.1	102.8	100.3
GASTOS TOTALES	32 464.1	33 230.5	31 414.5	96.8	94.5
Gastos Corrientes	28 735.1	29 170.2	28 340.3	98.6	97.2
Actividad Presupuestada	10 055.5	9 899.9	9 752.6	97.0	98.5
de ello: Operaciones Financieras	1 255.4	1 238.4	1 365.9	108.8	110.3
Actividad No Presupuestada	18 529.6	19 270.3	18 587.7	100.3	96.5
Reservas	150.0	-	-	-	-
Capacidad de Gastos por Sobrecumplimiento de Ingresos	-	413.6	-	-	-
Gastos y Transferencias de Capital	3 729.0	3 646.7	3 074.2	82.4	84.3
de ello: Fondo de Desarrollo	100.0	100.0	-	-	-
Reserva	50.0	-	-	-	-
Capacidad de Gastos y Transferencias de Capital por Recursos Retirados	-	86.5	-	-	-
DÉFICIT PRESUPUESTO CENTRAL	(6 939.2)	(7 059.4)	(5 175.4)	74.6	73.3

En las Operaciones Financieras, que incluyen los intereses y comisiones bancarias, se ejecutaron mil 366 millones de pesos, de ellos:

- ✓ 489 millones de pesos de intereses de la Deuda Pública Interna respaldada en Bonos Soberanos de la República de Cuba.
- ✓ 26 millones de pesos a los bancos de honorarios por la administración de los préstamos otorgados por el Fondo Rotatorio y Emergente, fundamentalmente a entidades del Ministerio de la Agricultura.
- ✓ 13 millones de pesos de comisiones por las emisiones de Bonos Soberanos de la República de Cuba al agente estructurador (Banco de Inversiones).

La Reserva Central fue aplicada en su totalidad, respaldando afectaciones productivas por sequía en entidades de la agricultura, el enfrentamiento de situaciones epidemiológicas, gastos generados en el sector de la vivienda y mejoramiento del transporte en La Habana, así como cubrir las afectaciones de los eventos climatológicos Matthew e Irma.

PRESUPUESTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El presupuesto de la Seguridad Social gastó 5 mil 959 millones de pesos, que representa el 99 por ciento del presupuesto e ingresó 5 mil 108 millones de pesos, el 98 por ciento del presupuesto, por lo que recibió una transferencia de 850 millones de pesos del Presupuesto Central, superior en 51 millones de pesos a la subvención planificada.

CONCEPTOS	Millones de pesos		%
	2017		
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos	5 200.8	5 108.4	98.2
Gastos	6 000.0	5 958.6	99.3
Déficit	799.2	850.2	106.4
Subvención del Presupuesto Central	799.2	850.2	106.4

El 86 por ciento de los gastos fue financiado con los ingresos, cifra similar a la planificada. El total de los pensionados al finalizar el año fue de 1 millón 670 mil, para una pensión media de 285.71 pesos. Las altas alcanzaron un total de 77 mil 478 pensionados con una pensión media de 437 pesos.

La estructura de las pensiones es la siguiente:

Millones de pesos

INDICADORES	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
TOTAL	6 000.0	5 958.6	99.3
PRESTACIONES A LARGO PLAZO	5 747.0	5 704.9	99.3
Por Edad, Invalidez y Muerte	5 255.4	5 209.8	99.1
Otros Regímenes	491.6	495.1	100.7
PRESTACIONES A CORTO PLAZO	253.0	253.7	100.3
Maternidad	245.1	246.5	100.6
Invalidez Parcial	5.4	4.8	88.9
Sector Privado	2.0	2.0	100.0
Otras Figuras	0.5	0.4	80.0

ESTADO DE AHORRO, INVERSIÓN, FINANCIAMIENTO			
En millones de pesos			
CONCEPTOS	Fila	LEY	IMPORTE
INGRESOS CORRIENTES NETOS	1	51 711.9	54 912.3
-Ingresos tributarios netos	2	39 072.2	41 021.4
-Ingresos no tributarios netos	3	12 639.7	13 890.9
GASTOS CORRIENTES	4	59 042.3	59 803.0
- Gastos de la actividad presupuestada	5	36 553.7	37 349.7
De ello: Gastos Financieros de la Deuda	6	872.2	997.0
- Gastos de la actividad no presupuestada	7	22 338.6	22 453.3
RESULTADO ECONÓMICO CUENTA CORRIENTE - Desahorro (-)	8	(7 330.4)	(4 890.7)
RECURSOS DE CAPITAL	9	645.0	709.7
- Ingresos de Capital	10	645.0	709.7
GASTOS DE CAPITAL	11	4 768.5	4 102.7
- Gastos y Transferencias de Capital	12	4 768.5	4 102.7
RESULTADO CUENTA DE CAPITAL (Déficit)	13	(4 123.5)	(3 393.0)
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS NETOS	14	52 356.9	55 622.0
TOTAL DE GASTOS	15	63 810.8	63 905.7
RESULTADO FINANCIERO DÉFICIT (-)	16	(11 453.9)	(8 283.7)
RESULTADO FINANCIERO PRIMARIO (-)	17	(10 581.7)	(7 286.7)
DEMANDA DE FINANCIAMIENTO			
FUENTES	18	14 193.0	16 930.2
Incremento de Pasivos	19	14 193.0	12 462.0
Incremento de Patrimonio Neto	20	-	4 468.2
Disminución de Activos	21	-	-
APLICACIONES	22	2 739.1	8 646.5
Incremento Activos	23	-	8 646.5
Disminución de Pasivos	24	2 739.1	-
Disminución de Patrimonio Neto	25	-	-
ENDEUDAMIENTO NETO	26	11 453.9	8 283.7

En cumplimiento del Artículo 7.1, inciso 3 de la Ley No. 122, se incorpora en la Liquidación del Presupuesto del Estado los saldos netos de las cuentas reales, como fuente o aplicación según corresponda, lo que muestra la totalidad del financiamiento con que contó el Presupuesto del Estado, ya que en la Ley solo se reflejó la Demanda Neta del financiamiento.

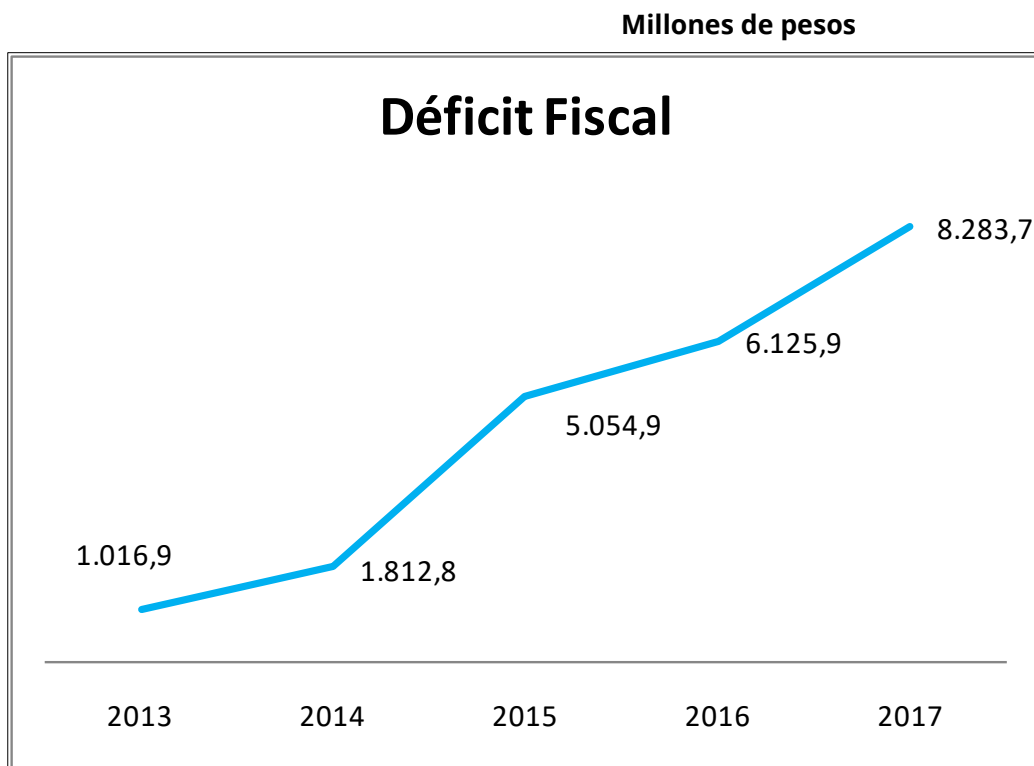
DEUDA PÚBLICA

Al resultar el Déficit Fiscal inferior al planificado, se redujo el endeudamiento previsto en más de 3 mil 170 millones de pesos, aun cuando presenta un crecimiento del 35 por ciento, con respecto al año 2016.

La demanda de financiamiento máxima, para cubrir el Déficit Fiscal y las amortizaciones de deuda con vencimiento en el año 2017, fue de 13 mil 998 millones de pesos, utilizándose el 86 por ciento, debido al comportamiento favorable de los ingresos. No obstante, la colocación de Bonos Soberanos para cubrir el Déficit Fiscal y las amortizaciones de deuda, por 12 mil 100 millones de pesos, resultó superior en Mil 382 millones de pesos a los resultados obtenidos, importe que pasa a ser anticipo de financiamiento del año 2018, según dispone la Ley No. 125, reduciendo la emisión de deuda planificada en ese año.

Los intereses asociados a la Deuda Pública Interna crecieron un 32 por ciento como consecuencia de financiar un Déficit Fiscal mayor en el 2017, ya que la tasa de interés se mantuvo estable.

En el transcurso del año, se tomaron préstamos a corto plazo por déficits temporales de caja en la cuenta del Presupuesto Central a tasas de interés más bajas, que fueron devueltos íntegramente dentro del período.



PRESUPUESTOS LOCALES

Se registra un Superávit de 5 mil 62 millones de pesos, superior en un 40 por ciento a lo previsto, incidiendo el crecimiento de la recaudación de los Ingresos Cedidos en 970 millones de pesos y la inejecución de los Gastos Corrientes y de Capital Totales en 507 millones de pesos.

Cierran con déficit inferior al planificado las provincias Granma, Guantánamo y Santiago de Cuba; el resto de las provincias obtienen superávit. Por otra parte, 51 municipios planificaron déficit y lo obtuvieron 45, ratificando la tendencia a mejorar los resultados locales.

El resultado agregado de los Presupuestos Locales se muestra en la tabla siguiente:

CONCEPTOS	Millones de pesos		
	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	25 975.5	26 915.6	103.6
Ingresos Cedidos	18 758.4	19 728.1	105.2
Ingresos Participativos	2 152.3	2 152.4	100.0
Transferencias Generales	4 938.9	4 887.7	99.0
Subsidio Materiales de la Construcción	2.590,1	2.653,5	102,4
Transferencias destino específico	272,4	257,6	94,6
Contribución territorial	1 007.1	1 146.0	113.8
Ingresos por Donaciones	-	0.7	-
Ingresos Totales Brutos	26 122.0	27 026.5	103.5
Devoluciones	146.5	110.9	75.7
Gastos Totales del Órgano	22 360.9	21 853.9	97.7
Gastos Corrientes	21 167.6	20 825.4	98.4
Actividad Presupuestada	17 162.8	16 954.5	98.8
Actividad No Presupuestada	4 004.8	3 870.9	96.7
Gastos y Transferencias de Capital	1 193.3	1 028.5	86.2
Superávit o (Déficit)	3 614.7	5 061.7	140.0

Ingresos Cedidos

Los ingresos cedidos a estos presupuestos, recaudaron 19 mil 728 millones de pesos, el 105 por ciento, determinado fundamentalmente por el Impuesto sobre los Ingresos Personales y el Impuesto sobre los Servicios, que en su conjunto sobrecumplen 691 millones de pesos. No obstante, se incumple la recaudación del Rendimiento de la Inversión Estatal y otros ingresos no tributarios en 91 millones de pesos.

Inciden en el sobrecumplimiento las provincias de La Habana (263 millones de pesos), Matanzas (158 millones de pesos), Pinar del Río (127 millones de pesos) y Holguín (120 millones de pesos). Por otra parte, cierran con incumplimientos: Santiago de Cuba (47 millones de pesos), el Municipio Especial Isla de la Juventud (14 millones de pesos) y Las Tunas (1 millón de pesos).

Ingresos Participativos

Los Presupuesto Locales recibieron 2 mil 152 millones de pesos de participación de los ingresos del Presupuesto Central, en cumplimiento de la Ley los territorios recibieron las cifras previstas.

Gastos Corrientes de la Actividad Presupuestada

Los Gastos Corrientes de la Actividad Presupuestada ejecutaron 16 mil 955 millones de pesos, el 99 por ciento de cumplimiento.

A continuación, se muestra la ejecución por actividad económica:

CONCEPTOS	2017		%
	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	REAL	R/P
TOTAL	17 162.8	16 954.5	98.8
Salud Pública y Asistencia Social	7 583.9	7 600.4	100.2
Educación	4 280.2	4 234.0	98.9
Administración Pública, Defensa, Seguridad Social	2 606.1	2 442.1	93.7
Cultura y Deporte	1 246.9	1 231.6	98.8
Resto	1 445.7	1 446.4	100.0

Todas las actividades se comportan dentro del límite aprobado. El 78 por ciento de la inejecución se concentra en las provincias de Santiago de Cuba, Holguín, Villa Clara, Guantánamo y Matanzas, en la Administración Pública, las que representan el 70 por ciento del total inejecutado.

Comportamiento de los Subsidios a Personas Naturales para la compra de Materiales de la Construcción

En el año se destinaron 919 millones de pesos para subsidiar personas por acciones constructivas en las viviendas, lo que representa el 86 por ciento de lo aprobado a dicho programa.

Adicionalmente se asignaron 94 millones de pesos de la reserva central del 8,5 por ciento, a las provincias de Pinar del Río, Mayabeque, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey y Guantánamo.

Millones de pesos

Provincias	Plan 2017	Plan 8.5%	Plan Anual 2017	Recaudado hasta Diciembre	Ejecución Subsidios		Recursos Disponibles	
					Ejecución Real	% Ejecución/Recaudado	Recursos pendientes de distribuir respecto Plan 2017	Recursos pendientes de distribuir respecto Recaudado
1	2	3	4=2+3	5	6	7=6/5	8=4-6	9=5-6
Pinar del Río	47.6	7.9	55.5	55.1	51.1	92.7	4.4	4.0
Artemisa	39.1	0.0	39.1	46.6	38.8	83.4	0.3	7.7
La Habana	192.3	0.0	192.3	169.8	164.2	96.7	28.1	5.6
Mayabeque	31.4	11.4	42.8	45.1	41.3	91.6	1.5	3.8
Matanzas	62.5	0.0	62.5	47.8	47.7	99.8	14.8	0.1
Villa Clara	92.4	13.2	105.6	104.4	92.7	88.7	12.9	11.8
Cienfuegos	46.0	0.0	46.0	44.9	46.1	102.6	0.0	-1.2
Sancti Spíritus	41.3	4.1	45.4	47.2	41.2	87.3	4.2	6.0
Ciego de Ávila	40.0	12.8	52.8	57.1	50.5	88.5	2.3	6.6
Camagüey	43.0	25.0	68.0	79.0	69.7	88.2	-1.6	9.3
Las Tunas	29.2	0.0	29.2	39.5	29.2	74.0	0.0	10.3
Holguín	73.6	0.0	73.6	68.9	48.2	69.9	25.5	20.7
Granma	44.6	0.0	44.6	43.2	39.7	92.0	4.9	3.5
Santiago de Cuba	103.5	0.0	103.5	70.9	64.9	91.5	38.6	6.0
Guantánamo	71.6	20.0	91.6	93.7	91.4	97.5	0.2	2.3
Isla de la Juventud	3.4	0.0	3.4	3.1	2.7	88.8	0.7	0.3
Total	961.6	94.3	1055.9	1016.3	919.4	90.5	136.5	96.9

En el financiamiento de este programa se ha avanzado, beneficiando a más de 21 mil personas en el año, no obstante, quedaron recursos financieros pendientes de distribuir por 97 millones de pesos, de ellos, corresponden a la venta de materiales de la construcción hasta el mes de noviembre, 70 millones de pesos, por lo cual los consejos de las administraciones provinciales y municipales deben trabajar en las vías para agilizar la entrega de estos financiamientos.

Provincias	Número de personas beneficiadas
Pinar del Río	773
Artemisa	715
La Habana	6 535
Mayabeque	681
Matanzas	989
Villa Clara	1 666
Cienfuegos	939
Sancti Spíritus	604
Ciego de Ávila	1 043
Camagüey	841
Las Tunas	1 447
Holguín	999
Granma	591
Santiago de Cuba	1 004
Guantánamo	2 386
Isla de la Juventud	73
Total	21 286

Sobre Gastos Destinados al Huracán Irma

A partir de las afectaciones provocadas por el paso del Huracán Irma en el mes de septiembre, que afectó a varias provincias del país, el Gobierno decidió que el Presupuesto del Estado financiara el 50 por ciento del precio de los materiales de la construcción vendidos a las personas damnificadas con la destrucción total o parcial de sus viviendas.

En los casos de derrumbes totales de viviendas y de techos, el Presupuesto del Estado asumió el pago de los intereses al Banco. Se bonificaron personas por importes de materiales de construcción y otros bienes, pagados mediante la Asistencia Social y la entrega de alimentos y otros bienes a la población afectada.

Fueron respaldadas las acciones en función de la preparación como evacuación de personas y bienes, de reparación y mantenimiento de las instalaciones afectadas, la construcción de nuevas viviendas, los gastos de la recuperación en recogida de desechos y tala de árboles, reparación de viales, entre otros gastos.

Se financiaron además a las personas cuyos ingresos no le permitieron asumir los gastos. Excepcionalmente se aprobó otorgar subsidios para acciones constructivas en las viviendas a las personas que fueron objeto de este beneficio con anterioridad y a las que mantuvieran adeudos por créditos bancarios otorgados por este concepto. Así como se financió por el Presupuesto del Estado el 100 por ciento de las facilidades temporales de viviendas. Se cubrió el gasto de transportación de las donaciones.

Fueron ejecutados 503 millones de pesos, de ellos en gastos corrientes 443 millones de pesos y en los Gastos y Transferencias de Capital 60 millones de pesos.

Se utilizaron, además, recursos propios de cada territorio, así como las reservas provinciales del Presupuesto, para cubrir las tareas de prevención y los recursos disponibles por concepto de subsidio a personas naturales para compra de materiales de la construcción, al priorizar a los damnificados por el Huracán.

Financiamiento aprobado a las provincias para gastos de preparación y recuperación del huracán Irma.

Millones de pesos

Provincias	Gastos Actividad Presupuestada		Total Financiamiento a la Actividad Empresarial	Total Inversiones para la construcción de viviendas	Total Gastos
	Total	de ello: Subsidio a personas compra de materiales de la construcción			
La Habana	16.6	-	16.8	20.0	53.4
Cienfuegos	2.0	-	3.7	0.5	6.2
Mayabeque	13.4	11.4	4.3	-	17.7
Matanzas	4.5	-	13.7	-	18.2
Villa Clara	33.8	13.2	78.4	5.0	117.2
Sancti Spíritus	8.5	4.1	17.9	5.0	31.4
Ciego de Ávila	20.5	12.8	39.8	4.0	64.3
Camagüey	106.0	25.0	59.8	45.8	211.6
Las Tunas	3.2	-	16.8	1.5	21.5
Holguín	27.8	-	12.8	0.8	41.4
Guantánamo	11.3	-	2.3	1.2	14.8
TOTAL	247.6	66.5	266.3	83.8	597.7

Contribución Territorial para el Desarrollo Local:

En correspondencia con la operatoria vigente fueron aprobados por los Consejos de la Administración un total de 525 millones de pesos; los que fueron asignados para su uso en los Gastos Corrientes de la Actividad Presupuestada en 265 millones de pesos, Gastos Corrientes de la Actividad la No Presupuestada 198 millones de pesos y para Gastos de Capital 63 millones de pesos.

Millones de pesos

Provincias	Recaudación Contribución Territorial para el Desarrollo Local	50% del total recaudado por Contribución Territorial para el Desarrollo Local	Uso de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local	Diferencia
Pinar del Río	51.9	25.9	25.1	0.8
Artemisa	62.4	31.2	25.3	5.9
La Habana	345.5	172.7	172.9	-0.2
Mayabeque	43.1	21.5	19.4	2.1
Matanzas	74.4	37.2	33.0	4.2
Cienfuegos	53.9	26.9	26.4	0.5
Villa Clara	85.2	42.6	40.4	2.2
Sancti Spíritus	47.1	23.6	20.4	3.2
Ciego de Ávila	45.1	22.6	21.7	0.9
Camagüey	52.0	26.0	18.7	7.3
Las Tunas	40.8	20.4	20.6	-0.2
Holguín	68.9	34.5	31.8	2.7
Granma	53.1	26.5	26.4	0.1
Santiago de Cuba	68.5	34.3	30.9	3.4
Guantánamo	24.5	12.3	10.5	1.8
Isla de la Juventud	6.1	3.1	1.7	1.4
TOTAL	1 122.4	561.2	525.2	36.1

Las provincias destinaron estos recursos fundamentalmente a:

- ✓ Acciones de reparación y mantenimiento constructivo en centros de Educación, Cultura, Salud Pública, Comunes y de comercio y gastronomía.
- ✓ Financiamiento de inversiones.
- ✓ Rehabilitaciones Hidráulicas.
- ✓ Reanimación de Consejos Populares.
- ✓ Pago del tiro de agua a las comunidades.
- ✓ Erradicación de pisos de tierra.
- ✓ Entrega de recursos a los asistenciados.
- ✓ Instalación del sistema VERSAT para unidades presupuestadas.
- ✓ Pago de servicios de seguridad y protección en unidades presupuestadas.
- ✓ Acondicionamiento de áreas Wifi como parte de la Informatización de la sociedad.
- ✓ Compra de alumbrado público.
- ✓ Eliminación focos contaminantes.

Gastos Corrientes de la Actividad no Presupuestada

Se ejecutaron gastos por 3 mil 870 millones, de los cuales el 81 por ciento se destinó a subsidio por diferencia de precios minoristas fundamentalmente de la canasta familiar normada, que demandó durante el año recursos adicionales para deudas de años anteriores, fundamentalmente por no presentación de la documentación requerida por las Empresa de Comercio en los consejos de la Administración de Matanzas, Sancti Spíritus, Las Tunas, Pinar del Río y Cienfuegos.

Fueron otorgados además financiamientos para la Subvención de Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial, para la Exportación y Sustitución de Importaciones y Otras Transferencias Corrientes.

La tabla siguiente muestra el comportamiento por provincias:

Millones de pesos

PROVINCIAS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Pinar del Río	145.1	144.7	99.7
Artemisa	93.0	92.9	99.9
La Habana	562.5	579.5	103.0
Mayabeque	103.8	100.6	96.9
Matanzas	386.6	374.8	96.9
Villa Clara	440.5	419.2	95.2
Cienfuegos	125.9	125.6	99.8
Sancti Spíritus	213.0	208.1	97.7
Ciego de Ávila	180.0	158.0	87.8
Camagüey	412.9	370.5	89.7
Las Tunas	199.0	185.2	93.1
Holguín	324.1	312.5	96.4
Granma	239.0	237.9	99.5
Santiago de Cuba	322.4	321.7	99.8
Guantánamo	223.8	210.3	94.0
Isla de la Juventud	33.4	29.6	88.6
TOTAL	4.005.0	3.871.1	96.7

Se asignaron por concepto de Otras Transferencias Corrientes, 289 millones de pesos, destinándose fundamentalmente al acarreo de leche para las entregas directas al Comercio. Seguidamente se muestra su distribución:

Millones de pesos

PROVINCIAS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Pinar del Río	0.5	0.5	100.0
Artemisa	3.9	3.6	92.3
La Habana	5.4	6.6	122.2
Mayabeque	10.3	7.4	71.8
Matanzas	16.2	9.8	60.5
Villa Clara	69.7	49.5	71.0
Cienfuegos	6.5	6.5	100.0
Sancti Spíritus	19.5	20.6	105.6
Ciego de Ávila	39.9	21.9	54.9
Camagüey	34.7	28	80.7
Las Tunas	18.8	6.4	34.0
Holguín	30.3	20.1	66.3
Granma	4.6	4.4	95.7
Santiago de Cuba	53.3	52.9	99.2
Guantánamo	61.1	51.2	83.8
Isla de la Juventud	0.1	-	-
TOTAL	374.8	289.4	77.2

La Subvención a Unidades Presupuestadas con Tratamiento Especial, presenta la siguiente ejecución:

Millones de pesos

PROVINCIAS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
La Habana	22.9	20.1	87.8
Matanzas	42.4	38.8	91.5
Villa Clara	102.4	101.4	99.0
Cienfuegos	6.9	6.8	98.6
Sancti Spíritus	5.2	4.9	94.2
Ciego de Ávila	3.6	3.0	83.3
Camagüey	14.9	13.5	90.6
Las Tunas	6.1	4.6	75.4
Holguín	3.7	3.7	100.0
Granma	11.8	11.8	100.0
Santiago de Cuba	17.4	17.4	100.0
Guantánamo	8.0	7.4	92.5
TOTAL	245.3	233.4	95.1

Los resultados de estas entidades mantienen un comportamiento estable.

Gastos y Transferencias de Capital

La ejecución de este concepto por provincia se muestra a continuación:

PROVINCIAS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Pinar del Río	48.4	40.2	83.1
Artemisa	74.8	60.8	81.3
La Habana	299.8	286.7	95.6
Mayabeque	56.4	44.0	78.0
Matanzas	53.1	43.2	81.4
Villa Clara	49.7	39.1	78.7
Cienfuegos	40.9	36.4	89.0
Sancti Spíritus	35.6	30.4	85.4
Ciego de Ávila	42.8	35.2	82.2
Camagüey	95.9	83.6	87.2
Las Tunas	33.4	24.0	71.9
Holguín	63.5	47.8	75.3
Granma	34.8	29.0	83.3
Santiago de Cuba	158.2	155.2	98.1
Guantánamo	95.0	63.9	67.3
Isla de la Juventud	11.1	8.9	80.2
total	1.193.4	1.028.4	86.2

Los mayores niveles de inejecución están en Guantánamo, Holguín Artemisa, La Habana y Mayabeque, incidiendo:

- ✓ Incumplimiento del programa de la vivienda, por el déficit de materiales, bajo nivel de capacidad constructiva y la no utilización de los contratos económicos como herramienta fundamental para el control de la calidad de las obras y el cumplimiento de los cronogramas.
- ✓ No entrada al país de los equipos de importación previstos en el plan.
- ✓ En el caso de la provincia de Guantánamo la causa fundamental fue paralización de obras del plan para dar prioridad a las viviendas y a las instalaciones de las entidades dañadas al paso del Huracán Matthew.

Se ejecutaron 60 millones de pesos, de las medidas de carácter financiero para las empresas de Comercio subordinadas a La Habana, del proceso de reorganización de ese sector. De ellos, 40 millones se otorgaron a

la Empresa de Comercio y 20 millones de pesos a la Empresa de Mercado Agropecuario por la difícil situación financiera que presenta y las deudas envejecidas con productores agropecuarios.

Resultado Presupuestario de los Órganos Locales del Poder Popular

En general todos los territorios sobrecumplen el Superávit previsto, no obstante, el municipio especial Isla de la Juventud incumple la Ley No.125 del Presupuesto del Estado al deteriorar su resultado presupuestario planificado debido al incumplimiento de los ingresos planificados y al ajuste de expedientes de faltantes en investigación.

El resumen del resultado de estos órganos se muestra a continuación:

Millones de pesos

PROVINCIAS	PRESUP ACT.	REAL	%
			R/P
Pinar del Río	119.9	266.0	221.9
Artemisa	167.2	270.2	161.6
La Habana	1.771.0	2.035.9	115.0
Mayabeque	149.5	180.8	120.9
Matanzas	549.8	754.0	137.1
Villa Clara	628.6	762.6	121.3
Cienfuegos	205.6	245.7	119.5
Sancti Spíritus	254.1	293.9	115.7
Ciego de Ávila	169.9	252.9	148.9
Camagüey	18.7	30.1	161.0
Las Tunas	28.2	56.3	199.6
Holguín	11.9	205.8	1.729.4
Granma	(121.8)	(60.7)	49.8
Santiago de Cuba	(173.5)	(167.7)	96.7
Guantánamo	(175.8)	(68.4)	38.9
Isla de la Juventud	11.4	4.3	37.7
SUPERÁVIT O DÉFICIT (-)	3.614.7	5.061.7	140.0

PINAR DEL RÍO

El resultado superavitario ascendió a 266 millones de pesos, con un incremento de 146 millones de pesos más que lo planificado.

Millones de pesos

PINAR DEL RÍO	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 195.9	1 321.3	110.5
Ingresos Cedidos	889.3	1 017.6	114.4
Ingresos Participativos	129.3	129.3	100.0
Transferencias Generales	180.8	180.7	99.9
Transferencias destino específico	8.4	8.4	100.0
Contribución territorial	49.1	34.7	70.7
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 259.0	1 387.2	110.2
Devoluciones	4.0	3.9	98.3
Reserva del presupuesto central (8.5%)	7.9	7.8	99.3
Gastos Totales del Órgano	1 076.0	1 055.5	98.1
Gastos Corrientes	1 027.6	1 015.3	98.8
Actividad Presupuestada	882.5	870.6	98.7
Actividad No Presupuestada	145.1	144.7	99.7
Gastos y Transferencias de Capital	48.4	40.2	83.1
Superávit o (Déficit)	119.9	265.8	221.6

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 5 hospitales, 19 policlínicos, 626 consultorios, 16 casas de abuelos; 8 hogares maternos, 8 clínicas estomatológicas, un hogar de ancianos, un centro provincial de higiene y epidemiología y un laboratorio de ortopedia técnica. Se realizaron 6 millones 582 mil 511 consultas médicas de ellas un millón 404 mil 996 estomatológicas, se atendieron 75 mil 927 pacientes ingresados, se realizaron 52 mil 741 intervenciones quirúrgicas, de ella cirugía mayor 24 mil 48 y 12 mil 518 cirugías ambulatorias, 5 mil 23 afecciones oftalmológicas.
- ✓ 597 instalaciones de educación, de ellas: 50 círculos infantiles, 398 centros para la enseñanza primaria, 30 secundarias básicas, 11 institutos preuniversitarios, 15 escuelas especiales, 17 politécnicos, 1 Escuela pedagógica, 36 para la educación de adulto y 39 centros mixtos, entre todos fueron atendidos 90 mil 542 alumnos, de ellos 4 mil 841 alumnos de preescolar, 35 mil 766 alumnos de primaria, 18 mil 652 alumnos de educación media.
- ✓ Rehabilitación de 284 derrumbes parciales de viviendas, de ellos: de techo 15, integral 26, en edificios 23, en fugas hidrosanitarias 40, se reforzó la estructura en 3. Se impermeabilizaron 50 edificios y de cubiertas pesadas 103. En conservación se terminaron 485 viviendas, se pintaron 61, así como 112 fosas y 22 cisterna, se eliminaron 169 pisos de tierras. Se terminaron 495 viviendas.

ARTEMISA

Su resultado es superavitario, en 270 millones de pesos, superior al planificado en 103 millones de pesos.

Millones de pesos

ARTEMISA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	978.9	1066.2	108.9
Ingresos Cedidos	727.8	816.7	112.2
Ingresos Participativos	92.7	92.6	99.9
Transferencias Generales	161	161	100.0
Transferencias destino específico	7.1	7.1	100.0
Contribución territorial	51.8	62.7	121.0
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1027.7	1116.5	108.6
Devoluciones	3.2	2.1	65.6
Reserva del presupuesto central (8.5%)	6.5	7.7	118.5
Gastos Totales del Órgano	811.7	796	98.1
Gastos Corrientes	736.9	735.2	99.8
Actividad Presupuestada	643.9	642.4	99.8
Actividad No Presupuestada	93	92.8	99.8
Gastos y Transferencias de Capital	74.8	60.8	81.3
Superávit o (Déficit)	167.2	270.2	161.6

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 20 policlínicos, 11 clínicas estomatológicas, 7 centros de salud mental, 12 hogares maternos, 451 consultorios médicos, 4 hospitales, 20 salas de rehabilitación y 4 hogares de acianos.
- ✓ 40 círculos infantiles funcionando, 219 escuelas primaria, 36 enseñanza media, 15 preuniversitarios, 36 centros mixtos, 20 politécnicos, 2 centros de hogares infantiles, 1 escuela de conducta, 2 campamentos de pioneros, escuela especial 12 y escuela de adultos 28.
- ✓ Se terminaron 150 viviendas y se realizaron 554 trabajos de conservación y 555 trabajos de rehabilitación.

LA HABANA

Concluye con un resultado superavitario por 2 mil 36 millones de pesos, superior al planificado en 265 millones de pesos.

Millones de pesos

LA HABANA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	5 849.0	6 113.8	104.5
Ingresos Cedidos	4 970.6	5 259.3	105.8
Ingresos Participativos	147.4	147.4	100.0
Transferencias Generales	738.9	738.9	100.0
Transferencias destino específico	33.7	33.8	100.3
Contribución territorial	325.6	391.7	120.3
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	6 055.2	6 344.0	104.8
Devoluciones	9.9	8.6	86.9
Reserva del presupuesto central (8.5%)	31.7	28.1	88.6
Gastos Totales del Órgano	4 078	4 077.9	100.0
Gastos Corrientes	3 778.2	3 791.2	100.3
Actividad Presupuestada	3 215.7	3 211.7	99.9
Actividad No Presupuestada	562.5	579.5	103.0
Gastos y Transferencias de Capital	299.8	286.7	95.6
Superávit o (Déficit)	1 771.0	2 035.9	115.0

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 2 hospitales generales, 82 policlínicos, 12 mil 531 médicos, 11 mil 361 enfermeras, 2 mil 836 estomatólogos. Se realizaron 17 mil 487 consultas médicas.
- ✓ 484 centros para la enseñanza primaria, 398 círculos infantiles y 179 de enseñanza media; 309 mil 594 alumnos, de ellos 30 mil 961 de círculo infantil, 135 mil 968 de primaria, 61 mil 711 de enseñanza media, 6 mil 576 de educación especial y 20 mil 532 de adultos.
- ✓ Se realizaron mil 516 acciones de conservación de edificios y 55 acciones en viviendas, además 142 rehabilitaciones de edificios y 55 de viviendas. Se efectuaron, 344 demoliciones, 333 apuntalamientos y 69 reforzamientos. Se terminaron 2 mil 802 viviendas.

MAYABEQUE

Cierra el período con superávit ascendente a 181 millones de pesos, incrementando en 31 millones de pesos el planificado.

Millones de pesos

MAYABEQUE	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	846.4	857.2	101.3
Ingresos Cedidos	601.2	612.9	101.9
Ingresos Participativos	73.8	73.8	100.0
Transferencias Generales	158.3	158.3	100.0
Transferencias destino específico	9.8	9.8	100.0
Contribución territorial	37.6	44	117.0
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	885.9	897.6	101.3
Devoluciones	3	2.9	96.7
Reserva del presupuesto central (8.5%)	5.2	5.6	107.7
Gastos Totales del Órgano	696.9	676.4	97.1
Gastos Corrientes	640.5	632.5	98.8
Actividad Presupuestada	536.7	531.9	99.1
Actividad No Presupuestada	103.8	100.6	96.9
Gastos y Transferencias de Capital	56.4	43.9	77.8
Superávit o (Déficit)	149.5	180.8	120.9

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 4 Hospitales, 20 Policlínicos, 347 Consultorios de la Familia, 10 Hogares Maternos, 6 Hogares de Ancianos, 9 Casas de Abuelos, 10 Clínicas estomatológicas y 29 Salas de rehabilitación, brindando un servicio de 2 millones 233 mil 443 consultas médicas y no médicas, con 20 mil 62 pacientes ingresados.
- ✓ 291 centros educacionales, de ellos: 53 centros preescolar, 112 primarias, 27 secundarias básicas, 12 preuniversitarios, uno en todos los municipios incluyendo un preuniversitario de ciencias exactas en Melena, 23 centros mixtos, 16 politécnicos. Se cuenta otros centros educacionales que hacen un total de 48, dentro de los que se encuentra 7 escuelas de oficios, 14 escuelas especiales, 18 de adultos, de ello dos de idioma, 1 centro de niños sin amparo filial, 6 palacios de pioneros y 2 campamentos de exploradores.
- ✓ 539 acciones constructivas, de ellas, 52 conservación de edificios, 14 construcción de fosas, 15 reparación de fosas, 7 cisternas, 14 rehabilitación de vivienda, 8 rehabilitación integral de edificios, 7 impermeabilización de edificios, 1 sustitución de redes hidrosanitarias, 4 remodelaciones de cuarterías. Se terminaron 178 viviendas.

MATANZAS

Termina con un superávit de 754 millones de pesos, superior al planificado en 204 millones de pesos.

Millones de pesos

MATANZAS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 932.5	2 099.4	108.6
Ingresos Cedidos	1 374.8	1 542.4	112.2
Ingresos Participativos	134.1	134	99.9
Transferencias Generales	433	433	100.0
Transferencias destino específico	5.5	5.5	100.0
Contribución territorial	62.1	64.9	104.5
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 995.1	2 162.6	108.4
Devoluciones	4.6	2.8	60.9
Reserva del presupuesto central (8.5%)	10.3	7.9	76.7
Gastos Totales del Órgano	1 382.7	1 345.4	97.3
Gastos Corrientes	1 329.6	1 302.2	97.9
Actividad Presupuestada	943	927.4	98.3
Actividad No Presupuestada	386.6	374.8	96.9
Gastos y Transferencias de Capital	53.1	43.2	81.4
Superávit o (Déficit)	549.8	754.0	137.1

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 9 hospitales, 28 policlínicos, 614 consultorios médicos, 9 hogares de ancianos, 8 hogares maternos, 78 mil 626 pacientes ingresados, 3 mil 437 médicos, 2 mil 679 especialistas de enfermería y con un promedio diario de trabajadores de la campaña anti-vectorial de mil 401.
- ✓ 509 centros para la enseñanza preescolar primaria y media, de ellos; 65 de educación preescolar con 7 mil 431 estudiantes; 264 de la primaria con 41 mil 593 estudiantes y 180 centros de enseñanza media con 41 mil 667 estudiantes, así también 850 de la EIDE.
- ✓ Se realizaron 2 mil 50 acciones de conservación y 297 de rehabilitación. Se terminaron 376 viviendas.

VILLA CLARA

Obtuvo un resultado superavitario de 763 millones de pesos, superando el planificado en 134 millones de pesos.

Millones de pesos

VILLA CLARA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	2 247.7	2 324.3	103.4
Ingresos Cedidos	1 619.8	1 713.4	105.8
Ingresos Participativos	162.0	161.9	99.9
Transferencias Generales	464.3	464.3	100.0
Transferencias destino específico	34.7	21.6	62.2
Contribución territorial	73.8	86.2	116.8
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	2 280.8	2 450.7	107.4
Devoluciones	17.8	17.2	96.6
Reserva del presupuesto central (8.5%)	15.3	15.1	98.7
Gastos Totales del Órgano	1 619.1	1 561.7	96.5
Gastos Corrientes	1 569.4	1 522.6	97.0
Actividad Presupuestada	1 128.9	1 103.4	97.7
Actividad No Presupuestada	440.5	419.2	95.2
Gastos y Transferencias de Capital	49.7	39.1	78.7
Superávit o (Déficit)	628.6	762.6	121.3

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 12 hospitales, 37 policlínicos, 837 consultorios del médico de la familia, 8 hogares maternos, 16 hogares de ancianos, 5 mil 999 médicos, mil 288 estomatólogos, 6 mil 57 especialistas de enfermería, 6 millones 2 mil 490 consultas, 83 mil 475 intervenciones quirúrgicas y se atendieron 90 mil 621 pacientes ingresados.
- ✓ 665 instalaciones, para la atención a 110 mil 811 alumnos de las diferentes enseñanzas con 14 mil 129 profesores.
- ✓ Conservación: 7 edificios, 871 viviendas, 12 mil 247 techos parciales, 418 techos totales, 9 reparaciones de cisternas, 81 eliminaciones de pisos de tierra y 184 fosas construidas. Rehabilitaciones: 22 edificios, 435 viviendas, 28 cuarterías, 32 redes hidrosanitarias en edificios y 24 cubiertas pesadas. Se terminaron 481 viviendas.

CIENFUEGOS

Cierra el período con superávit ascendente a 246 millones de pesos, incrementando en 40 millones pesos el planificado.

Millones de pesos

CIENFUEGOS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 017.3	1 044.2	102.6
Ingresos Cedidos	793.9	818.7	103.1
Ingresos Participativos	92.7	92.7	100.0
Transferencias Generales	158.1	157.8	99.8
Transferencias destino específico	2.5	2.5	100.0
Contribución territorial	47.8	30.4	63.6
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 093.2	1 117.7	102.2
Devoluciones	22.3	15.5	69.5
Reserva del presupuesto central (8.5%)	7.6	7.4	97.4
Gastos Totales del Órgano	811.7	798.5	98.4
Gastos Corrientes	770.8	762.1	98.9
Actividad Presupuestada	644.9	636.5	98.7
Actividad No Presupuestada	125.9	125.6	99.8
Gastos y Transferencias de Capital	40.9	36.4	89.0
Superávit o (Déficit)	205.6	245.7	119.5

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 3 hospitales, 20 policlínicos, 385 consultorios médicos de la familia, 6 hogares maternos, 5 hogares de ancianos, 3 hospitales de día y 20 promedio diario de la compañía anti-vectorial, con 2 mil 803 médicos, 3 mil 11 especialistas de enfermería.
- ✓ 41 instalaciones en funcionamiento de educación preescolar, 215 de educación primaria y 23 de educación media; con 20 mil 417 alumnos de educación media, 858 de EIDE; mil 492 profesores en educación preescolar, 2 mil 283 profesores en educación primaria, mil 316 en educación media y 95 en educación EIDE.
- ✓ Se planificaron un total de 597 acciones de rehabilitación y conservación, se ejecutaron 600; de ellas: 12 edificios, 431 viviendas, se rehabilitaron 30 edificios, 13 viviendas y se erradicó 1 cuartería. Se realizaron 4 demoliciones. Se terminaron 187 viviendas.

SANCTI SPÍRITUS

Logró un resultado de 294 millones de pesos de Superávit, sobre cumpliendo el planificado en 40 millones de pesos.

Millones de pesos

SANCTI SPÍRITUS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 255.1	1 271.2	101.3
Ingresos Cedidos	902.9	935.9	103.7
Ingresos Participativos	108.9	108.9	100.0
Transferencias Generales	241.7	232.9	96.4
Transferencias destino específico	8.7	7.1	81.6
Contribución territorial	39.8	48.4	121.6
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 307.6	1 326.1	101.4
Devoluciones	4.4	2.4	54.5
Reserva del presupuesto central (8.5%)	6.8	7.1	104.4
Gastos Totales del Órgano	1 001.0	977.3	97.6
Gastos Corrientes	965.4	946.9	98.1
Actividad Presupuestada	752.5	738.8	98.2
Actividad No Presupuestada	212.9	208.1	97.7
Gastos y Transferencias de Capital	35.6	30.4	85.4
Superávit o (Déficit)	254.1	293.9	115.7

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 8 hospitales, 8 hospitales de día, 23 policlínicos, 8 hogares de ancianos, 5 hogares maternos, 448 consultorios médicos, 3 mil 683 médicos, de ellos 722 estomatólogos, 4 mil 16 especialistas de enfermería, 5 millones 421 mil 601 consultas realizadas, de ellas en hospitales 502 mil 222, en los policlínicos 3 millones 720 mil 738 y de estomatología un millón 198 mil 641.
- ✓ 449 centros para la enseñanza, de ellos primaria 292, 38 de la enseñanza secundaria, 13 corresponden al preuniversitario, técnico y 18 profesional, la educación de adultos 29, enseñanza especial 13, Escuelas pedagógicas 2, palacios de pioneros 6, campamentos de exploradores 3 y hogares de niños sin amparo filial 2, con 28 mil 403 alumnos en la educación primaria, de ellos mil 123 en preescolar, 13 mil 412 corresponden a la educación secundaria, 5 mil 147 en enseñanza preuniversitaria, 4 mil 867 de la enseñanza técnico y profesional y formación pedagógica, en las escuelas pedagógicas están matriculados mil 101 estudiantes, en la enseñanza especial la matrícula es de mil 610 estudiantes y 5 mil 804 estudiantes corresponden a la educación de adultos y 910 en la EIDE.
- ✓ Se realizaron mil 722 acciones de conservación y 443 de rehabilitación de viviendas. Se terminaron 565 viviendas, de ellas 281 corresponden a las afectadas por el Huracán Irma.

CIEGO DE ÁVILA

El Superávit obtenido ascendió a 253 millones de pesos, superando lo planificado en 83 millones de pesos.

Millones de pesos

CIEGO DE ÁVILA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 040.0	1 084.4	104.3
Ingresos Cedidos	723.5	769.6	106.4
Ingresos Participativos	90.0	90.0	100.0
Transferencias Generales	217.6	217.6	100.0
Transferencias destino específico	21.6	21.6	100.0
Contribución territorial	42.0	49.6	118.1
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 105.5	1 151.6	104.2
Devoluciones	6.1	4.5	73.8
Reserva del presupuesto central (8.5%)	6.6	7.3	110.6
Gastos Totales del Órgano	870.1	831.5	95.6
Gastos Corrientes	827.3	796.3	96.3
Actividad Presupuestada	647.3	638.4	98.6
Actividad No Presupuestada	180.0	157.9	87.7
Gastos y Transferencias de Capital	42.8	35.2	82.2
Superávit o (Déficit)	169.9	252.9	148.9

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 3 hospitales, 19 policlínicos, 394 consultorios médicos de la familia, 10 hogares maternos, 8 hogares de ancianos, 16 casas de abuelos, 2 hospitales de día y se brindó atención a 40 mil 717 pacientes ingresados en instalaciones hospitalarias, se realizaron 3 millones 261 mil 219 consultas, con 2 mil 691 médicos y 2 mil 464 enfermeros y estomatólogos 560.
- ✓ La red escolar está compuesta por 373 centros educacionales en funcionamiento, 34 centros para la educación preescolar, 238 para la primaria, 68 para la media, 17 adultos y 16 centros de educación especial, con mil 191 alumnos de educación preescolar, 31 mil 776 de primaria, 19 mil 46 de educación media, 800 de EIDE, 4 mil 091 de adultos y mil 281 de educación especial, 673 profesores de educación preescolar, 3 mil 204 de educación primaria, 2 mil 497 de educación media, 121 de adultos, 380 de educación especial y 168 de la EIDE.
- ✓ Se planificaron un total de mil 252 acciones de rehabilitación y conservación, se ejecutaron mil 281; de ellas: 45 edificios, 407 viviendas, se rehabilitaron 14 edificios, 204 viviendas y se erradicaron 5 cuarterías. Se terminaron 444 viviendas.

CAMAGÜEY

El superávit obtenido ascendió a 30 millones de pesos, superando lo planificado en 11 millones de pesos.

Millones de pesos

CAMAGÜEY	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 807.3	1 766.1	97.7
Ingresos Cedidos	1 086.8	1 088.1	100.1
Ingresos Participativos	174.6	174.6	100.0
Transferencias Generales	498.6	457.1	91.7
Transferencias destino específico	66.5	66.5	100.0
Contribución territorial	40.8	56.5	138.5
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 826.5	1 838.6	100.7
Devoluciones	12.1	5.8	47.9
Reserva del presupuesto central (8.5%)	7.7	8.9	115.6
Gastos Totales del Órgano	1 788.6	1 736.0	97.1
Gastos Corrientes	1 692.7	1 652.4	97.6
Actividad Presupuestada	1 279.8	1 281.9	100.2
Actividad No Presupuestada	412.9	370.5	89.7
Gastos y Transferencias de Capital	95.9	83.6	87.2
Superávit o (Déficit)	18.7	30.1	161.0

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 12 hospitales. 31 policlínicos. 13 hogares de ancianos. 715 consultorios médicos. 8 hogares maternos. 5 mil 145 médicos. mil 78 estomatólogos 5 mil 728 especialistas de enfermería. 5 millones 985 mil 138 consultas médicas en policlínicos y hospitales, un millón 568 mil 878 consultas estomatológicas, 101 mil 698 pacientes ingresados en instalaciones hospitalarias y mil 147 trabajadores diarios en la campaña anti-vectorial.
- ✓ 623 centros para la enseñanza preescolar, primaria y media, 11 mil 573 profesores en estos tres niveles de enseñanza, 119 mil 246 alumnos, de ellos 8 mil 135 de círculo infantil, 54 mil 605 de primaria y 48 mil 461 de media, mil 704 alumnos de educación especial y 28 centros de educación para adultos.
- ✓ Se terminaron mil 767 acciones de conservación y rehabilitación de viviendas, entre las que se encuentran 28 reparaciones de edificios, 96 rehabilitaciones de fosas, 49 impermeables, sustitución de 9 redes, atención a 67 derrumbes parciales, 942 reparaciones parciales de techos y 557 reparaciones totales, 14 rehabilitación total de edificios y reparación de 4 cuarterías. Se terminaron mil 358 viviendas.

LAS TUNAS

El superávit obtenido ascendió a 56 millones de pesos, superando lo planificado en 28 millones de pesos.

Millones de pesos

LAS TUNAS	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 040.3	1 042.0	100.2
Ingresos Cedidos	712.0	713.1	100.2
Ingresos Participativos	113.5	113.5	100.0
Transferencias Generales	223.4	223.4	100.0
Transferencias destino específico	3.4	3.4	100.0
Contribución territorial	37.7	43.3	114.9
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 081.5	1 082.6	100.1
Devoluciones	7.1	2.7	38.0
Reserva del presupuesto central (8.5%)	4.8	6.5	135.4
Gastos Totales del Órgano	1 012.1	985.7	97.4
Gastos Corrientes	978.8	961.8	98.3
Actividad Presupuestada	779.9	776.6	99.6
Actividad No Presupuestada	198.9	185.2	93.1
Gastos y Transferencias de Capital	33.3	23.9	71.8
Superávit o (Déficit)	28.2	56.3	199.6

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 592 centros asistenciales, 539 consultorios médicos, 15 policlínicos, 5 hospitales, un servicio de hospital de día, 10 hogares maternos, 9 hogares de ancianos y la hospitalización de 63 mil 951 pacientes. Se prestó atención a 921 trabajadores como promedio diario de la campaña anti-vectorial.
- ✓ 645 centros de educación, de ellos 28 círculos infantiles, 24 seminternados, 482 primarias, 50 secundarias básicas, 6 ESBE, 10 IPU, 5 IPUEC, 1 IPVCE, 9 centros mixtos, 2 escuelas pedagógicas, 16 politécnicos, 17 especiales, 22 escuelas de adultos, 4 palacios de pioneros, 2 centros de pioneros exploradores y 3 hogares de niños sin amparo familiar; asistidos por 22 mil 75 trabajadores de este sector y de los cuales son docentes 15 mil 672.
- ✓ 31 edificios multifamiliares fueron impermeabilizados, 12 rehabilitados integralmente y 21 recibieron intervención en las líneas hidrosanitarias, 95 viviendas se rehabilitaron y a 951 se le realizó conservación. Se repararon 150 cisternas y 408 fosas. Se terminaron 204 viviendas.

HOLGUÍN

El ejercicio fiscal finalizó con un superávit de 206 millones de pesos, superior a lo planificado en 194 millones de pesos.

Millones de pesos

HOLGUÍN	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 893.2	2 020.1	106.7
Ingresos Cedidos	1 289.1	1 413.9	109.7
Ingresos Participativos	215.9	215.9	100.0
Transferencias Generales	376.7	376.7	100.0
Transferencias destino específico	33.6	33.7	100.3
Contribución territorial	60.2	72.1	119.8
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 915.3	2 090.3	109.1
Devoluciones	10.0	7.3	73.0
Reserva del presupuesto central (8.5%)	12.2	11.4	93.4
Gastos Totales del Órgano	1 881.3	1 814.3	96.4
Gastos Corrientes	1 817.9	1 766.5	97.2
Actividad Presupuestada	1 493.9	1 454.0	97.3
Actividad No Presupuestada	324.0	312.5	96.5
Gastos y Transferencias de Capital	63.4	47.8	75.4
Superávit o (Déficit)	11.9	205.8	1 729.4

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos:

- ✓ 15 hospitales, 42 policlínicos, mil 108 consultorios médicos de la familia, 7 mil 489 médicos, 5 mil 663 especialistas de enfermería, 5 hogares maternos, 8 hogares de ancianos y 3 hospitales de día.
- ✓ 162 centros para la educación preescolar, mil 13 de educación primaria y 148 de educación media.
- ✓ En el programa de Conservación y Rehabilitación de las afectaciones del Huracán Ike de 124 mil 838 fueron resueltas 21 mil 616, del Huracán Sandy de 64 mil 890 se solucionaron 56 mil 597, del Huracán Matthew de 2 mil 577 afectaciones se solucionaron mil 636 y del Huracán Irma de 11 mil 451 se solucionaron 5 mil 984. Se terminaron 738 viviendas.

GRANMA

Cerró con 61 millones de pesos de Déficit, mejorando el resultado en 61 millones de pesos.

Millones de pesos

GRANMA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 479.9	1 527.8	103.2
Ingresos Cedidos	983.5	1 077.0	109.5
Ingresos Participativos	196.2	196.2	100.0
Transferencias Generales	258.5	258.5	100.0
Transferencias destino específico	8.6	8.6	100.0
Contribución territorial	49.6	54.6	110.1
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 533.4	1 580.1	103.0
Devoluciones	6.3	3.3	52.4
Reserva del presupuesto central (8.5%)	3.3	3.5	106.1
Gastos Totales del Órgano	1 601.7	1 588.4	99.2
Gastos Corrientes	1 567.0	1 559.4	99.5
Actividad Presupuestada	1 328.1	1 321.5	99.5
Actividad No Presupuestada	238.9	237.9	99.6
Gastos y Transferencias de Capital	34.7	29.0	83.6
Superávit o (Déficit)	(121.8)	(60.6)	49.8

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 10 hospitales, 28 policlínicos, 7 hogares de ancianos, 14 hogares maternos, 791 consultorios médicos, 6 mil 876 médicos, 8 mil 368 licenciados en enfermería.
- ✓ Cuentan con 35 centros para la enseñanza preescolar, 836 primarias, 81 de enseñanza media, 61 mil 404 alumnos, de ellos 8 mil 89 de círculo infantil, 52 mil 497 de primaria, 27 mil 818 de nivel medio, para 12 mil 251 profesores.
- ✓ Se realizaron 932 acciones de conservación y 583 de rehabilitaciones desglosadas en: 429 conservaciones en viviendas, 21 en edificios; así como, 503 acciones menores de conservación, 201 impermeabilizaciones en edificios, 84 rehabilitaciones integrales de edificios, 40 rehabilitaciones integrales de viviendas y 86 derrumbes parciales. Se terminaron 345 viviendas.

SANTIAGO DE CUBA

Alcanzó un Déficit ascendente a 168 millones de pesos, mejorando el planificado en 6 millones de pesos.

Millones de pesos

SANTIAGO DE CUBA	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	2 059.9	2 013.8	97.8
Ingresos Cedidos	1 379.8	1 328.3	96.3
Ingresos Participativos	255.4	255.4	100.0
Transferencias Generales	470.9	470.1	99.8
Transferencias destino específico	0.8	0.8	100.0
Contribución territorial	62.7	72.1	115.0
Ingresos por Donaciones	-	0.2	-
Ingresos Totales Brutos	2 173.0	2 120.9	97.6
Devoluciones	28.3	26.3	92.9
Reserva del presupuesto central (8.5%)	17.1	11.7	68.4
Gastos Totales del Órgano	2 233.4	2 181.5	97.7
Gastos Corrientes	2 075.2	2 026.3	97.6
Actividad Presupuestada	1 752.7	1 704.7	97.3
Actividad No Presupuestada	322.4	321.7	99.8
Gastos y Transferencias de Capital	158.2	155.2	98.1
Superávit o (Déficit)	(173.5)	(167.7)	96.7

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 16 hospitales, 42 policlínicos, 12 hogares de ancianos, 8 hogares maternos, mil 48 consultorios médicos, 18 casas de abuelos, 4 clínicas estomatológicas, 2 bancos de sangre, 10 mil 701 médicos.
- ✓ Mil 179 centros para la enseñanza preescolar, primaria, media y preuniversitaria, 13 mil 631 alumnos de círculo infantil, 79 mil 231 de primaria, 40 mil 863 de enseñanza media, los que requirieron para cumplimentar los requisitos de sus respectivas instituciones, de más de 22 mil 930 profesores.
- ✓ Se terminaron 2 mil 303 viviendas. Se realizaron además 634 trabajos de conservación y 2 mil 797 trabajos de rehabilitación.

GUANTÁNAMO

Cerró con Déficit de 68 millones de pesos, inferior en 107 millones de pesos al planificado.

Millones de pesos

GUANTÁNAMO	2017		%
	PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	1 115.9	1 162.0	104.1
Ingresos Cedidos	631.4	677.8	107.3
Ingresos Participativos	141.9	142.0	100.1
Transferencias Generales	314.0	314.1	100.0
Transferencias destino específico	26.8	26.8	100.0
Contribución territorial	22.7	26.9	118.5
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	1 205.7	1 252.3	103.9
Devoluciones	6.4	4.4	68.8
Reserva del presupuesto central (8.5%)	11.8	12.2	103.4
Gastos Totales del Órgano	1 291.7	1 230.4	95.3
Gastos Corrientes	1 196.8	1 166.6	97.5
Actividad Presupuestada	973.1	956.4	98.3
Actividad No Presupuestada	223.7	210.2	94.0
Gastos y Transferencias de Capital	94.9	63.8	67.2
Superávit o (Déficit)	(175.8)	(68.4)	38.9

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 4 hospitales, 23 policlínicos, 556 consultorios médicos, 5 hogares de ancianos, 8 casas de abuelos, 3 hogares maternos, 1 hogar de impedidos físicos, 4 mil 707 médicos, 983 estomatólogos, 4 mil 954 especialistas de enfermería, 6 mil 200 tecnólogos, 146 psicólogos y mil 164 profesionales de la salud de otros niveles.
- ✓ 749 centros para la enseñanza preescolar, primaria y media, una escuela formadora de maestros, 21 escuelas especiales y 17 de adultos, 91 mil 551 alumnos, de ellos 6 mil 640 de círculo infantil, 39 mil 645 de primaria, 8 mil 808 de centros mixtos, 21 mil 529 de enseñanza media, 6 mil 987 de enseñanza técnico profesional, 2 mil 263 de educación especial y 5 mil 679 de adultos.
- ✓ Se realizaron mil 334 acciones de conservación y 198 de rehabilitaciones. Se terminaron 462 viviendas.

ISLA DE LA JUVENTUD

Cerró con un resultado superavitario ascendente a 4 millones de pesos, incumpliendo el planificado en 7 millones de pesos.

ISLA DE LA JUVENTUD	Millones de pesos		%
	2017 PRESUP ACT.	REAL	R/P
Ingresos Totales Netos	215.8	200.9	93.1
Ingresos Cedidos	143.4	135.1	94.2
Ingresos Participativos	24	23.9	99.6
Transferencias Generales	42.9	42.9	100.0
Transferencias destino específico	-	-	-
Contribución territorial	3.7	6.1	164.9
Ingresos por Donaciones	-	-	-
Ingresos Totales Brutos	216.9	201.9	93.1
Devoluciones	0.5	0.5	100.0
Reserva del presupuesto central (8.5%)	0.6	0.5	83.3
Gastos Totales del Órgano	204.4	196.6	96.2
Gastos Corrientes	193.3	187.7	97.1
Actividad Presupuestada	159.9	158.2	98.9
Actividad No Presupuestada	33.4	29.5	88.3
Gastos y Transferencias de Capital	11.1	8.9	80.2
Superávit o (Déficit)	11.4	4.3	37.7

Los recursos asignados se destinaron a financiar los gastos de:

- ✓ 1 hospital, 3 policlínicos, 2 hogares de ancianos, 2 casas de abuelos, 2 hogares maternos, 489 médicos, 788 enfermeras y 119 de misión, consultas realizadas 812 mil 598, consultas estomatológicas 307 mil 594, pacientes ingresados en instalaciones hospitalarias 7 mil 555, consultorios médicos de la familia 80 en funcionamiento y 6 consultorios médicos.
- ✓ 75 centros para la enseñanza preescolar primaria y media, 14 mil 198 alumnos, de ellos 2 mil 089 de preescolar, 5 mil 188 de primaria, 2 mil 808 de enseñanza media, 2 mil 61 de la enseñanza mixta, mil 69 de la enseñanza técnica profesional, 295 de la enseñanza especial y 534 de la enseñanza de educación de adulto, escuela de idioma y otras actividades educacionales 154.
- ✓ Se realizaron 181 acciones de conservación y 351 de rehabilitaciones. Se terminaron 84 de viviendas.

PRESUPUESTO DE PLAN TURQUINO

El Plan Turquino, concebido como un programa integral para potenciar el desarrollo económico, político y social en zonas de montaña, abarca 11 provincias: Pinar del Río, Artemisa, Matanzas, Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Como parte del presupuesto aprobado para los Órganos Locales del Poder Popular, se incluyen los recursos necesarios para el financiamiento de las instituciones y actividades que están enclavadas en esas zonas, cuyo monto ascendió en el año que se liquida a Mil 231 millones de pesos, superior al año anterior en 191 millones de pesos. El desglose por provincias es el siguiente:

Millones de pesos

PROVINCIAS	Actividad Presupuestada	Actividad No Presupuestada	Gastos y Transferencias de Capital	TOTAL
Pinar del Río	77.7	8.6	2.9	89.2
Artemisa	8.1	-	-	8.1
Matanzas	19.6	5.9	0.2	25.7
Villa Clara	10.4	-	-	10.4
Cienfuegos	8.0	5.1	-	13.1
Sancti Spiritus	25.9	9.8	-	35.7
Ciego de Ávila	30.4	6.9	0.2	37.5
Holguín	32.8	9.9	-	42.7
Granma	90.7	7.9	1.2	99.8
Santiago de Cuba	283.9	20.8	11.6	316.3
Guantánamo	398.5	106.8	47.1	552.4
TOTAL	986.0	181.7	63.2	1 230.9

Gastos Corrientes de la Actividad Presupuestada

Los Gastos Corrientes de la Actividad Presupuestada se concentran fundamentalmente en los Órganos Locales del Poder Popular con 986 millones de pesos.

Con ese nivel de gastos se da cobertura presupuestaria a las instituciones educacionales: Mil 448 escuelas primarias, 28 círculos infantiles, 96 escuelas secundarias básicas, 21 preuniversitarios, 20 politécnicos, 67 centros mixtos y 14 escuelas especiales.

A la Salud Pública y Asistencia Social se destinan recursos que permiten el funcionamiento de 6 hospitales, 12 hogares maternos, mil 109 consultorios del médico de la familia, 153 unidades de asistencia médica, 17 casas de abuelos, 8 hogares de ancianos, 284 sillones estomatológicos, se beneficiarán 31 mil 137 núcleos y 54 mil 427 personas que serán atendidas por la Asistencia Social.

Los Servicios Comunales incluyen el respaldo financiero para las reparaciones manuales de los viales, lo que se garantiza por las brigadas constituidas a esos efectos.

También se destinan recursos a la actividad cultural y recreativa en las montañas, respaldando el funcionamiento de las instalaciones siguientes: 425 salas de televisión, 54 museos, 44 casas de cultura, 66 bibliotecas, 20 librerías, 75 salas de video, así como mil 235 centros deportivos.

Gastos Corrientes Actividad No Presupuestada

Para el sector no presupuestado se dedican recursos por 182 millones de pesos para subsidiar los productos de la canasta familiar y otros servicios básicos fundamentalmente.

Dentro de este importe el peso fundamental, lo constituye el financiamiento a las entregas directas de leche a las bodegas.

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS DE GASTOS EN OTROS ORGANISMOS:

Millones de pesos

Organismos	Actividad Presupuestada	Actividad No Presupuestada	Gastos y Transferencias de Capital	Total
MES	21.4	-	-	21.4
ICRT	0.6	-	-	0.6
ONEI	0.8	-	-	0.8
MITRANS	35.7	-	-	35.7
MINAG	1.2	-	-	1.2
CITMA	4.1	19.6	0.3	24.0
MFP	2.1	-	-	2.1
TSP	0.1	-	-	0.1
TOTAL	66.0	19.6	0.3	85.9

Con esta ejecución fueron respaldados los niveles de actividad planificados en la montaña, los gastos de salario, así como las medidas salariales, tales como: maestrías, nocturnidad, doctorados, condiciones anormales y especiales, años de servicios, así como jubilados y reincorporados en el sector educacional, de igual maneta por cada uno de los sectores, protegiendo los alimentos, base material de estudio, medicamentos, reparaciones corrientes y constructivas, viales, servicios de agua, transportación, electricidad, combustibles y lubricantes, entre otros.

Además, con ese presupuesto se financia la actividad cultural en las montañas y las actividades recreativas, donde la escuela es el centro más importante de la comunidad.

Se materializó la incorporación de los promotores a la carrera de socioculturales y a los cursos de habilitación.

Se trabaja en el rescate de las tradiciones culturales, en las diferentes comunidades, además de estar en activo las salas de televisión que se les ha dado un tratamiento diferenciado a favor de la comunidad.

Se desarrollaron las Jornadas Culturales en los Consejos Populares, Jornadas de verano, la Feria del Libro y la Jornada de Teatro en la Montaña.

Se realizaron los Festivales del Cine y del Libro, así como se implementaron Proyectos Socioculturales Comunitarios, desarrollo de Peñas Campesinas, Guateques y Celebración de la Jornada de Tradiciones Campesinas.

Para llevar la lectura a las zonas más apartadas con vista a elevar el nivel cultural de la población rural y cubrir así con una nueva oferta en su tiempo libre, las bibliotecas realizaron encuentros comunitarios, ofreciendo charlas, narraciones infantiles, juegos didácticos y preguntas de participación.

En el deporte participativo en la comunidad cuenta con los practicantes sistemáticos, los círculos de abuelo y los gimnasios deportivos al aire libre, se cuenta con la fuerza técnica, activistas y Consejos Voluntarios deportivos necesarios, viviendo en las comunidades el 89 por ciento.

Se incrementa la entrega de implementos y de gestión local, creció el nivel de actividades y se trabaja por seguir las incrementando, de la misma forma las instalaciones deportivas, su atención y uso.

Se cumple el programa de educación física, la atención al programa Educa a tu Hijo, la cultura física en las diferentes actividades de la misma y los ejercicios físicos del practicante sistemático.